



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**DIPUTADO
ROBERTO
SOLIS VALLES**

Primer Informe Legislativo

2021- 2022

DISTRITO OCTAVO LOCAL



P R E S E N T A C I Ó N

La transparencia y rendición de cuentas son de las principales obligaciones con las que contamos quienes ostentamos algún encargo público. A través de ellas, la ciudadanía conoce y vigila nuestra función, se encuentra en condiciones de exigir más y mejores resultados, pero además sustenta la posibilidad de promover, en su caso, algún medio para deslindar responsabilidades si existiera alguna falta u omisión de nuestra parte.

En otras palabras, dichas herramientas nos mantienen informados y permiten a la ciudadanía ejercer un control sobre el ejercicio público.

En este sentido, el cumplimiento de aquel mandato es una obligación legal y moral ineludible, tal y como se dispone dentro del marco constitucional y normativo del Congreso. Por tanto, se generó el presente documento, como un medio para rendir cuentas y mantenerme comunicado con las y los poblanos, en especial con aquellos que habitan el Distrito Local 8, con cabecera en Huejotzingo, Puebla, al que honrosamente represento.

El presente documento contiene todas las acciones tanto legislativas, sociales y de gestión que he emprendido dentro del periodo del 15 de septiembre de 2021 al 14 de septiembre de 2022. Todas ellas encaminadas a un mismo fin, elevar la calidad de vida en nuestro Estado, lo cual será posible al contar con mejores leyes, servicios y autoridades, así como acercando beneficios y programas que nos ayuden a superar las adversidades que la dinámica personal y social nos imponen.

Como padre, hijo, ciudadano y representante social estoy consciente de que el desarrollo de nuestro estado es un reto que nos involucra a todos. Por ello, durante este primer año, una de las principales características de mi función ha sido el acercamiento, dialogo y trabajo mano a mano con la gente. A lo anterior se suma la coordinación permanente con las autoridades de los tres niveles de gobierno -Federal, Estatal y Municipal-, así como las alianzas con diversos sectores, tanto sociales como privados.

Mis propuestas legislativas se han enfocado en temas de interés público y necesidad social. Tal es el caso que presente diversas reformas en materia de seguridad pública, educativa y medioambiental. Aunado a lo anterior y como integrante de diversas comisiones y comités, durante la discusión de los asuntos turnados a las mismas he privilegiado el interés de la ciudadanía por encima de los partidarios y de grupo.

En todo momento he cumplido con el compromiso adquirido con la ciudadanía, quien con su voto y confianza me coloco en tan alta responsabilidad.



En este sentido y en términos del artículo 43 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, es una obligación de las y los Diputados *informar sobre nuestras actividades cuando menos una vez al año en los distritos por los cuales resultamos electos*.

Es así que, en términos de lo externado rindo el presente informe de manera puntual y responsable, mismo que contiene, como referí en líneas anteriores, la actividad realizada dentro de los órganos legislativos, las iniciativas presentadas, impulsadas y aprobadas, pero, principalmente, los beneficios acercados a la ciudadanía a través de las diversas gestiones y encuentros con distintas autoridades y actores de nuestro Estado.



ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Propuestas presentadas ante el Pleno y la Comisión Permanente del Congreso del Estado

Una de las principales funciones de las y los legisladores, y la más emblemática, es la presentación de iniciativas de Ley y Decreto, así como de Puntos de Acuerdo. A través de estos instrumentos regulamos al actuar del Poder público, así como las relaciones humanas y sectoriales de nuestra sociedad.

La responsabilidad de su actualización, en apego a los intereses de la ciudadanía, es permanente. En este sentido, durante el periodo que se informa presente e impulse las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo:

21 DE OCTUBRE 2021



INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 198, 198 SEXIES Y 198 SEPTIES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Objeto

Incrementar las multas correspondientes por delitos ambientales, estableciendo la sanción de dos a diez años y multa de cien a tres mil veces el valor diario UMAS. Con respecto a servidores públicos se impondrá de tres a cinco años de prisión y multa de trescientos a mil días de salario e inhabilitación para ocupar cargo, empleo o comisión en el servicio público.

Finalmente, se establece que las multas recaudadas se destinarán a conservación y la restauración ambiental y forestal.

Estatus: APROBADA



INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA

Objeto

Establecer en la Ley que las multas impuestas con motivo de las infracciones en materia ambiental se destinaran al cumplimiento de su objeto. Asimismo, se propone que los bienes destinados en términos de la Ley para la Administración, Enajenación y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, Decomisados y Extintos del Estado Libre y Soberano de Puebla se utilizarán a programas vinculados con el desarrollo forestal, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Estatus: APROBADA

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE NATURAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA

Objeto

Establecer que el destino de las multas que se impongan con motivo de las violaciones a los preceptos legales de dicho ordenamiento jurídico, así como de sus reglamentos y demás disposiciones legales aplicables en la materia, sean destinadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, resultando necesario el poder incluir esta situación dentro del ordenamiento legal antes mencionado, ello en vías de construir y preservar un mejor ambiente para todos y todas.

Estatus: En Trámite

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN, ENAJENACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, DECOMISADOS Y EXTINTOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Objeto

Incluir dentro de los fines prioritarios para el destino de los bienes del Estado, la reforestación, restauración del suelo y generación de energías limpias.

Estatus: APROBADA

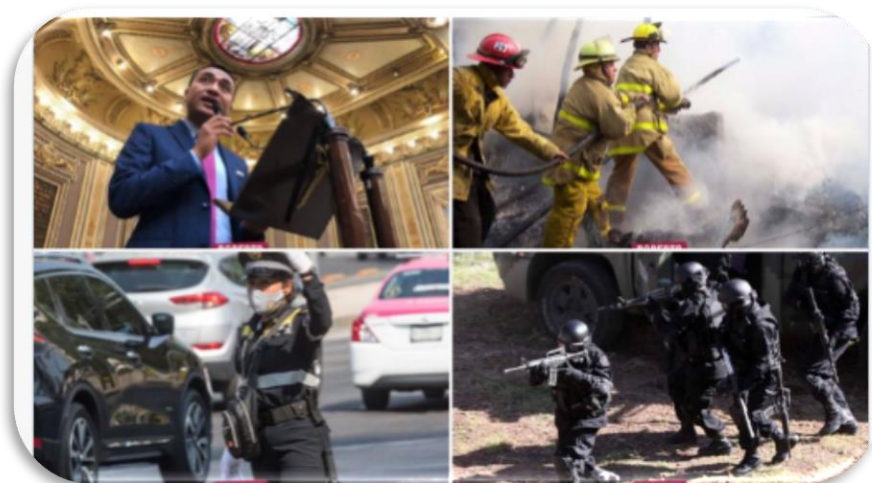
11 DE NOVIEMBRE DE 2021

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO ENTREGUE UN RECONOCIMIENTO A BOMBEROS Y PROTECCIÓN



CIVIL, AL EJÉRCITO MEXICANO Y A LA GUARDIA NACIONAL, POR
SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS Y LOS POBLANOS

Estatus: En trámite



18 DE NOVIEMBRE DE 2021

INICIATIVA DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE DECLARA 27 DE
DICIEMBRE DE 2021, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN
NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA

Estatus: APROBADA



20 DE ENERO DE 2022

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA “2022, AÑO DEL
DERECHO A LA EDUCACIÓN SOSTENIBLE EN EL ESTADO DE PUEBLA”

Objeto



Se dispone a cargo de los poderes del Estado, los ayuntamientos, sus dependencias y organismos, así como de los órganos constitucionalmente autónomos, la colocación de dicha leyenda en su papelería oficial, así como la elaboración, en el ámbito de sus atribuciones, de acciones que promuevan la educación sostenible en la entidad.

Estatus: En Trámite



27 DE ENERO 2022

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

Objeto

Armonizar la ley de seguridad con los criterios federales, por cuanto hace al desempeño de las policías locales bajo un régimen de servicio a la sociedad, la disciplina, respecto a los derechos humanos, imperio de la ley, mando superior y la perspectiva de género.

Estatus: APROBADA

15 DE FEBRERO 2022

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA EXHORTAR A LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJOTZINGO, PARA QUE ATIENDA Y RESUELVA EL CONFLICTO SOCIAL SUSCITADO CON MOTIVO DE LA ELECCIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN PANCOAC

Estatus: En Trámite



09 DE JUNIO 2022

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN
DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
NATURAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA

Objeto

Busca ampliar el espectro de actuación pública respecto de las áreas involucradas en materia educativa y ambiental, con el fin de fortalecer sus competencias y reconocer su actuación coordinada en asuntos que demandan su experiencia y recursos.

Estatus: APROBADA

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN
DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA

Objeto

Se busca involucrar legalmente a todas las autoridades competentes en la transformación y generación de una nueva cultura ambiental, lo que implica reconocer como atribución compartida la promoción de la sostenibilidad como principio educativo y de desarrollo, lo que a su vez conlleva a la operación de actividades y figuras específicas -viveros y huertos escolares, compostas orgánicas, servicio social focalizado- para el rescate y restauración ambiental.

Estatus: APROBADA

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES I Y II,
Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE CAMBIO
CLIMÁTICO DEL ESTADO DE PUEBLA

Objeto

La presente reforma pretende constituirse como elemento de ayuda para que en el mundo se reconstruya y dé marcha atrás a la crisis ambiental en la que vivimos actualmente, fomentando en las generaciones presentes y futuras, la concientización de la preservación y restauración del medio ambiente en pro de la mitigación necesaria para limitar el aumento de la temperatura global

Estatus: APROBADA

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN
DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
PUEBLA



Objeto

Contribuir, desde el ámbito escolar y social, a la protección, conservación y restauración de nuestro entorno, optando con ello por la instalación de huertos y/o viveros escolares en las instituciones educativas que sus condiciones físicas y materiales así lo permitan, el destino de suelo para compostas orgánicas, además de promover la participación de la comunidad escolar en acciones para la racionalización del agua y residuos. Lo cual deberá de realizarse con auxilio e intervención de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Educación Pública, los ejidos de la entidad, así como sus autoridades e integrantes, expertos en la materia, además de cualquier otra autoridad o persona competente. Se dispone, además, que la educación en el Estado, será sostenible.

Estatus: APROBADA

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN
DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL
ESTADO DE PUEBLA

Objeto

Se opta por el esquema de servicio social escolar para fines ambientales, lo cual se concertará incluyendo, de entre sus modalidades y/o actividades, aquellas relacionadas a su protección y restauración.

Estatus: APROBADA

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16 DE LA
LEY DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE PUEBLA

Objeto

Se busca que los estudiantes de educación media superior realicen su servicio social impulsando el desarrollo sostenible, a través de campañas de reforestación y manejo racional del agua y de residuos, u otras similares o relacionadas.

Estatus: En Trámite

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN
DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN INICIAL PARA EL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Objeto



Obliga a la homogenización de la ley. Pero más importante aún, hablar de educación e incidir en aquel sector, para los fines de la presente propuesta, obliga a hacerlo en todos sus niveles, siendo de especial relevancia la formación inicial, ya que constituye la primera experiencia que niñas y niños experimentan, el primer contacto formal con el exterior, por lo que desde el primer momento debemos aprovechar para formar generaciones social y ambientalmente responsables, lo cual se podrá conseguir partiendo desde la promoción y fortalecimiento de la sostenibilidad y de sus características y ventajas.

Estatus: APROBADA

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN
DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA

Objeto

Pretende establecer en el código penal una tipología más amplia de delitos ambientales, así como imponer sanciones penales más elevadas, a quienes infrinjan y dañen al medio ambiente, además de establecer que el producto de las multas impuestas, será destinado a la protección, conservación y restauración ambiental y forestal

Estatus: APROBADA

30 DE SEPTIEMBRE 2022

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN IV DEL
ARTÍCULO 198, Y ARTÍCULO 198 NONIES, AMBOS DEL CÓDIGO PENAL PARA
EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Objeto

Busca ampliar en ley las conductas delictivas en contra del medio ambiente, especificando en el ordenamiento penal que, las personas que transporten, comercialicen, almacenen, desechen, depositen, traten, quemén, descarguen o realicen cualquier actividad empleando residuos sólidos urbanos o de manejo especial, sin la autorización correspondiente y en volúmenes que causen o puedan causar daños graves a la salud pública, al medio ambiente o a los recursos naturales serán sancionados con prisión de 2 a 10 años y multa de 30 a 2000 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización. Así como que, a quien de manera dolosa o culposa, realice, autorice, consienta, permita u ordene la descarga, el depósito o infiltración de contaminantes, residuos sólidos urbanos y de manejo especial, sustancias corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológicoinfecciosas, al sistema de alcantarillado o drenaje de las poblaciones, en contravención a las disposiciones legales en materia de protección al ambiente y de



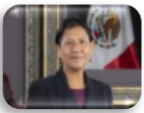
preservación y restauración del equilibrio ecológico, que causen o puedan causar daño a la salud pública, al medio ambiente o a los recursos naturales se les sancione de 1 a 10 años de prisión y multa de 3 a 20,000 Unidades de Medida y Actualización.

Estatus: En Trámite –

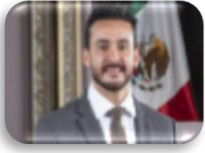




Comisión de Seguridad Pública

NOMBRE	PARTIDO	CARGO
 Dip. Roberto Solís Valles		Presidente
 Dip. Norma Sirley Reyes Cabrera		Secretaria
 Dip. Rafael Alejandro Micalco Méndez		Vocal
 Dip. Mónica Rodríguez Della Vecchia		Vocal
 Dip. María Yolanda Gámez Mendoza		Vocal
 Dip. Azucena Rosas Tapia		Vocal



 Dip. José Antonio López Ruiz		<i>Vocal</i>
---	---	--------------

Las y los Diputados, dentro de nuestras atribuciones, contamos con la de integrar los distintos órganos legislativos, así como cumplir con los trabajos que para efecto de resolución se les turnen. En este sentido, al inicio de la legislatura fui distinguido con el nombramiento de Presidente de la Comisión de Seguridad Pública. Para mi dicha responsabilidad representa un gran reto, dados los índices delictivos con los que cuenta nuestra nación, entidad y país.

Estoy convencido que la construcción de condiciones que nos brinden mayor bienestar y seguridad transita por el fortalecimiento del núcleo social, así como por la implementación de mejores leyes; normas actualizadas, que estén a la altura de los retos que implica esta materia, que contengan estrategias que se apeguen a la realidad y que permitan a la autoridad prevenir, investigar y sancionar el delito de manera eficaz.

En atención de lo anterior, dentro de este rubro se realizó lo siguiente:

5 de octubre 2021



En mi calidad de Presidente de ésta Comisión, convoqué a todos los integrantes para sesionar por primera vez, llevando a cabo nuestra instalación y dándole a conocer a los integrantes sobre los temas emitidos por la legislatura anterior y turnados a esta Comisión.



Objeto: Llevar a cabo su instalación, así como dar lectura al acta de los asuntos emitidos por la LX Legislatura y turnados a esta Comisión.

11 de noviembre 2021



Una de mis responsabilidades como Presidente de esta Comisión, es presentar ante ustedes el Plan de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública del Honorable Congreso del Estado de Puebla de la LXI Legislatura, siendo este aprobada por unanimidad.

Objeto: Aprobar el Plan de trabajo de esta Comisión.



20 de enero 2022



En esta sesión aprobamos declarar improcedentes los siguientes Puntos:

- ❖ Acuerdo por virtud del cual se exhorta al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, al Fiscal General del Estado de Puebla y a la Presidenta Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, para que, en el ámbito de sus atribuciones, destituyan de forma inmediata al comisario de Seguridad Pública.

Objeto: Destituir al Comisario de Seguridad Pública.

- ❖ Acuerdo por virtud del cual se exhorta al Secretario General de Gobierno y al de Seguridad Pública del Estado a que implementen un operativo de seguridad extraordinario en el municipio de Amozoc, derivado de los hechos delictivos que cobraron la vida de ocho personas en las pasadas horas.

Objeto: Implementar operativo de seguridad, por lo sucedido en Amozoc.

- ❖ Acuerdo por virtud del cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que, por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se resguarde la seguridad de los trabajadores y de las instalaciones del telescopio milimétrico ubicado en el cerro de la negra, en el municipio de Atzitzintla, Puebla.

Objeto: Brindar seguridad a los trabajadores del telescopio milimétrico de Atzitzintla.



- ❖ Acuerdo por virtud del cual se exhorta al Gobernador Interino y a la entonces Presidenta Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Puebla a suscribir convenio de colaboración con la Guardia Nacional a efectos de colaborar con esta institución de seguridad pública.

Objeto: *Se suscriba convenio con la Guardia Nacional para garantizar seguridad a la ciudadanía.*





23 de febrero 2022
Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Asuntos Municipales



Junto con el presidente de la comisión de Asuntos municipales, el Diputado Adolfo Alatríste Cantú, citamos a los integrantes de ambas comisiones para revisar y aprobar los puntos que a continuación se enlistan:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los 19 Ayuntamientos de los municipios de la zona metropolitana para que de manera coordinada homologuen reglamentos conforme a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como realicen acciones en materia de seguridad pública para generar políticas de seguridad con enfoque metropolitano, con el objetivo de reducir delitos del fuero común y mejorar la percepción de seguridad en la ciudadanía.

Objeto: Que los municipios de la zona metropolitana actualicen y homologuen sus reglamentos, para así erradicar la comisión de delitos, en dicha zona.

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, para reforzar e implementar acciones de seguridad de manera conjunta y coordinada con los Municipios afectados, realizando operativos de supervisión, que permitan transitar, de manera segura, las carreteras Zacapoaxtla-Cuetzalan y Zacapoaxtla-Tetela de Ocampo, así como las secundarias y troncales a éstas.

Objeto: Que la SSP Estatal, realice operativos para garantizar la seguridad en las carreteras.



10 de marzo 2022



En esta fecha, se convocó a todos los integrantes de la Comisión, para aprobar una iniciativa que presentamos de la mano con la diputada Tonantzin Fernández:

- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforma la fracción I del artículo 39 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla.

Objeto: Que la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla, se armonice con base en lo dispuesto por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objeto de incluir en nuestra ley estatal, que la formación y el desempeño de las Instituciones Policiales se rija por el servicio a la sociedad, la disciplina, el respeto a los derechos humanos, al imperio de la ley, al mando superior, y en lo conducente, a la perspectiva de género.



26 de abril 2022



Se aprobó:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta a los 214 Ayuntamientos y 3 Concejos Municipales en el Estado de Puebla, para que lleven a cabo capacitaciones en temas como “Control de la Detención”, “Llenado del Informe Policial Homologado” y “Cadena de Custodia”, dirigidas a las y los policías municipales, lo que permitirá fortalecer del Sistema Penal Acusatorio y eficientar el trabajo de los elementos policiacos en su calidad de Primer Respondiente”.

Objeto: Capacitar a los elementos policiacos para que cumplan con lo establecido en los ordenamientos, para llevar a cabo una adecuada detención.

26 de mayo 2022



En dicha comisión tuvimos a bien a aprobar los siguientes exhortos:



- ❖ Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, y Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y en su caso de las áreas homólogas de los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana y del interior del Estado para redoblar esfuerzos en materia de seguridad pública en los dieciocho corredores industriales de la entidad poblana para garantizar la seguridad de los trabajadores”

Objeto: *Implementar mayor seguridad en los corredores Industriales con el propósito de resguardarla seguridad de los trabajadores.*

- ❖ Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que emita un protocolo de actuación y recomendaciones para definir qué establecimientos mercantiles deberían contar con cámaras de videovigilancia y el tiempo que deben guardar dichos videos en sus discos duros, para en caso de ser necesario, coadyuvar con la Secretaría en procesos de investigación y prevención del delito”.

Objeto: *Que la SSP Estatal emita un protocolo de actuación y recomendaciones para que la ciudadanía coadyuve con las autoridades en la prevención e investigación de los delitos que se cometan.*

- ❖ Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta al Titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal del Sistema de Seguridad Pública del Estado a elaborar un programa en el que se establezcan acciones para mantener la paz, la tranquilidad y el orden en el Estado de Puebla con el objeto de modificar la percepción de la población sobre la seguridad pública”

Objeto: *Que la SSP Estatal emita un programa que garantice la seguridad de los poblanos, para así cambiar la percepción de la ciudadanía con respecto a la seguridad en el Estado.*



30 de junio 2022



En esta fecha, los integrantes de la Comisión sesionamos con la finalidad de aprobar lo siguiente:

- ❖ Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que, de acuerdo a sus atribuciones y la suficiencia presupuestal, la unidad o área especializada en Policía Cibernética realice un estudio sobre esta situación y coadyuve en las investigaciones con la Fiscalía General del Estado para tratar de esclarecer quienes son estos grupos delictivos y llegar con las o los culpables”

Objeto: Que la SSP Estatal y la FGE emitan un estudio de los delitos cibernéticos y puedan dar solución a los mismos.

- ❖ Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, con el objetivo de que a las mujeres que se encuentran en los centros penitenciarios se les dote de las condiciones necesarias, para que se puedan desarrollar con plenitud, en sus diversos ámbitos, respetando sus derechos humanos como son el acceso a la educación, al trabajo, al esparcimiento, al deporte y a la salud, con un enfoque interseccional”

Objeto: Lograr que las mujeres recluidas en los centros penitenciarios del estado puedan desarrollarse plenamente.



7 de julio 2022

Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Juventud y Deporte



Se llevó a cabo la presente sesión, con el fin de aprobar:

- ❖ Punto de Acuerdo por virtud del cual se recomienda al Presidente de la Federación Mexicana de Fútbol y al Presidente Ejecutivo de la Liga BBVA MX a reformar y/o modificar el Reglamento de Seguridad para Partidos Oficiales, para que la seguridad en el interior de los estadios de fútbol corra a cargo de las Secretarías de Seguridad Pública de cada Estado y Municipio en conjunto con los organizadores de los partidos.

Objeto: Que la SSP Estatal y Municipal se encarguen de resguardar y brindar seguridad en las organizaciones de eventos de futbol oficiales, para erradicar la violencia.



Órganos Legislativos

Como se refirió con anterioridad, las y los diputados integramos los distintos órganos del Congreso del Estado, a través de los cuales desahoga la función legislativa. Al efecto, a principios del año legislativo el Pleno del Congreso tuvo a bien designarme las siguientes responsabilidades:

No.	COMISIÓN/COMITÉ	CARGO
1	Seguridad Pública	Presidente
2	Trabajo, Competitividad y Previsión Social	Secretario
3	Gobernación y Puntos Constitucionales	Vocal
4	Presupuesto y Crédito Público	Vocal
5	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático	Vocal
6	Bienestar	Vocal
7	Salud	Vocal
8	Comité de Adquisiciones	Vocal
9	Comité de Atención Ciudadana	Vocal

En vista de lo anterior, como integrante de los órganos legislativos de referencia, participamos en los siguientes trabajos:

Secretario de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social

4 de octubre 2021



Se llevó a cabo la primera Sesión de la Comisión.



Objeto: Llevar a cabo su instalación, así como dar lectura al acta de los asuntos emitidos por la LX Legislatura y turnados a esta Comisión.

4 de noviembre 2021



En esta sesión, llevamos a cabo la presentación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social del Honorable Congreso del Estado de Puebla de la LXI Legislatura. Y se dio lectura de las Iniciativas y Puntos de Acuerdo que se encuentran en trámite, y fueron presentados durante el periodo constitucional de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

15 de diciembre 2021



Se aprobaron los siguientes puntos:



- ❖ Propuesta de calendario de sesiones de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social para el año 2022.
- ❖ Punto de acuerdo en el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado y a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, promuevan y den seguimiento al cumplimiento de otorgamiento de los aguinaldos en favor de los trabajadores.

8 de febrero 2022



En representación del Gobernador Constitucional asistió el Secretario del Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla, C. Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, con la finalidad de exhibir el Informe de Gobierno enviado ante esta Soberanía por el C. Miguel Barbosa; atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, y del Acuerdo aprobado el 12 de enero del año en curso, por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.



Por otro lado, se llevó a cabo una segunda sesión con la finalidad de analizar y declarar improcedentes los siguientes puntos:

- ❖ Acuerdo emitido por el Honorable Congreso del Estado de Coahuila, turnado a esta Comisión con fecha veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, por el que “Se exhortar respetuosamente a las cámaras que conforman el Congreso de la Unión, así como a las legislaturas locales para realizar las adecuaciones legales conducentes para sancionar a los patrones u otras personas que obliguen a los trabajadores a firmar renuncias anticipadas, en blanco o cualquier otro documento que implique la renuncia a los derechos laborales”.
- ❖ Acuerdo con relación al Punto de Acuerdo emitido por el Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, turnado a esta Comisión con fecha siete de octubre de dos mil diecinueve, que el Congreso de Baja California Sur, remite al Congreso de la Unión Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a los artículos 52 y 92 de la *Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado* y un Artículo 64 Bis a la *Ley del Seguro Social*, así mismo hace del conocimiento a los Congresos Locales para su conocimiento y en su caso adhesión al mismo.
- ❖ Acuerdo con relación al Punto de Acuerdo emitido por el Honorable Congreso del Estado de Guerrero, turnado a esta Comisión con fecha, veintiuno de abril de dos mil veintiuno. por virtud del cual “ la LXII del H. Congreso del Estado de Guerrero exhorta a las Comisiones de Seguridad Social de la Cámara de diputados y del senado de la Republica a reformar la Constitución para establecer que la pensión es parte de la Seguridad Social y por tanto no es de la naturaleza de la UMA, sino del Salario Mínimo.



- ❖ Acuerdo con relación al Punto de Acuerdo emitido por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, turnado a esta Comisión con fecha ocho de julio de dos mil veintiuno, por virtud del cual exhorta al H. Congreso de la Unión para reformar la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y leyes aplicables para establecer que las pensiones y prestaciones de seguridad social se calculen en salarios mínimos, así como exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas para que dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones se pronuncien a favor de los derechos de los trabajadores y se sumen al Acuerdo Económico.

25 de mayo 2022



Se aprobaron los siguientes puntos:

- ❖ Dictamen por virtud del cual se reforma el artículo 5 de la Ley del Primer Empleo del Estado de Puebla.
- ❖ Dictamen por virtud del cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 7 de la Ley del Primer Empleo del Estado de Puebla.
- ❖ Respuesta al Escrito presentado por el C. Raúl Boy Pagaza, presentado ante esta soberanía el 29 de abril de 2022.



2 de junio 2022

**Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social**



En esta fecha, como integrantes de la comisión, tuvimos a bien aprobar:

- ❖ Dictamen por virtud del cual se adiciona el párrafo segundo al artículo 77 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.

22 de junio 2022





Se aprobaron los siguientes puntos:

- ❖ Respuesta al oficio enviado por el Congreso de Baja California, turnado a esta Comisión, con fecha trece de enero del año en curso.
- ❖ Respuesta al escrito presentado en este Poder Legislativo, por los Trabajadores COBAEP, turnado a esta Comisión con fecha treinta de septiembre de dos mil veintiuno.

6 de julio 2022



- ❖ Dictamen de Decreto por virtud del cual se adiciona el artículo 12 BIS a la Ley del Primer Empleo del Estado de Puebla.



Vocal de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

30 de septiembre 2021



Se llevó a cabo la primera Sesión de la Comisión.

Objeto: Llevar a cabo su instalación, así como dar lectura al acta de los asuntos emitidos por la LX Legislatura y turnados a esta Comisión.



13 de octubre 2021



Se aprobaron los siguientes puntos:

- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se convoca a Elección Extraordinaria de miembros de Ayuntamiento de Municipio de San José Miahuatlán, Puebla, para ejercer funciones durante el periodo constitucional 2021-2024 y se designa un Concejo Municipal en el lugar.
- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se convoca a Elección Extraordinaria de miembros de Ayuntamiento de Municipio de Teotlalco, Puebla, para ejercer funciones durante el periodo constitucional 2021-2024 y se designa un Concejo Municipal en el lugar.
- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se convoca a Elección Extraordinaria de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Tlahuapan, Puebla, para ejercer funciones durante el periodo constitucional 2021-2024 y se designa un Concejo Municipal en el lugar.
- ❖ Se da cuenta con la Sentencia turnada en Sesión de fecha 13 de octubre de 2021, emitida por la Sala Regional, Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada con el número de Expediente SCM-JRC-322-/2021.-así como las diversas turnadas con fecha 14 de octubre de 2021de identificadas con los números SCM-JDC:2287/2021 y Acumulados, SCM-JRC-343/2021 y SCM-JDC-2295/2021 Y Acumulados, todos de la Sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



28 de octubre 2021
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de
Procuración y Administración de Justicia



Se aprobó:

- ❖ Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha primero de mayo de dos mil diecinueve, y DECLARA el inicio de funciones de los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Puebla y el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, a partir del día tres de noviembre de dos mil veintiuno en la entidad.

29 de octubre 2021

En esta sesión se aprobó:

- ❖ Plan de Trabajo de dicha Comisión, propuesto por la Diputada Presidenta, Mónica Silva Ruíz.
- ❖ Se remiten las Iniciativas y Puntos de Acuerdo que se encuentran en trámite presentados durante el periodo constitucional de la Sexagésima Legislatura.



23 de noviembre 2021
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de
Transportes y Movilidad



Se aprobó:

- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se expide la Ley de Transporte del Estado de Puebla.

30 de noviembre 2021
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la Inspectora
de la Auditoría superior del Estado



Se unieron ambas comisiones para aprobar:



- ❖ Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto, “por el que se reforman los artículos 12, 57, 113, 114 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en Materia de Fiscalización Superior y Combate a la Corrupción”

13 de diciembre 2021

**Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de
Procuración y Administración de Justicia**



En esta sesión, aprobamos:

- ❖ Dictamen con Minuta de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Gobernación del Estado y el Tribunal Unitario Agrario del distrito 47, con sede en la Ciudad de Puebla, a convocar a una mesa de conciliación entre los municipios en conflicto y los núcleos agrarios involucrados en el juicio de los municipios de San Diego la Mesa Tochmilzingo, y Teopantlán y a sus Comisariados de Bienes Comunales, a efecto de que se determine lo conducente respecto del conflicto territorial existente.



2 de febrero 2022



Se analizaron y aprobaron los siguientes temas:

- ❖ Ocurso presentado por el Ciudadano Raymundo Martínez Martínez, turnado en fecha 25 de noviembre de 2021.
- ❖ Ocurso presentado por la Ciudadana Yazmín Castillo Onofre, Presidenta Municipal Constitucional de Ahuehuetitla, Puebla, turnado en fecha 25 de noviembre de 2021.
- ❖ Ocurso presentado por el Consejo de Vigilancia Ejidal San José Ixtapa, Cañada Morelos, Puebla, turnado en fecha 15 de enero de 2022.

8 de febrero 2022
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de la
Inspectora de la Auditoría Superior del Estado



Se aprobaron los siguientes puntos:

- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto por el virtud del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla; la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Puebla; la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios.
- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman diversas disposiciones del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.



28 de febrero 2022
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de
Procuración y Administración de Justicia



En esta sesión, se aprobaron los siguientes puntos:

- ❖ Acuerdo por virtud del cual se determina realizar las comparecencias el día viernes cuatro de marzo de dos mil veintidós, en estricto orden alfabético de nombre de las y los aspirantes que cumplieron con los requisitos de la Ley de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla y la convocatoria respectiva, llevándose a cabo en primer lugar aquellas correspondientes a las y los familiares aspirantes, y en segundo lugar aquellas que correspondan a las y los especialistas aspirantes, todos a integrar el Consejo Ciudadano del Sistema Estatal y de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla.
- ❖ Acuerdo por virtud del cual se establecen los Criterios para la Evaluación, así como la Metodología a desarrollarse en el desahogo de la comparecencia de las personas interesadas para la designación y nombramiento de cuatro personas para integrar el Consejo Ciudadano del Sistema Estatal y de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla, que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la Ley de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla y las Bases de la presente Convocatoria.

Por otra parte, también se llevó a cabo una sesión individual de la comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, donde se aprobó el:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta de manera respetuosa al Instituto Electoral del Estado de Puebla a garantizar la correcta realización de la jornada electoral extraordinaria del próximo 6 de marzo.



4 de marzo 2022
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de
Procuración y Administración de Justicia



En esta sesión se realizó el desahogo de las comparecencias de los aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla y las Bases de la Convocatoria, para a integrar el Consejo Ciudadano del Sistema Estatal y de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla.

11 de marzo 2022

Se aprobó:

- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforma la fracción XIV del artículo 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y se reforma el acápite y los incisos a), b) y c) de la fracción XIV del artículo 48 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.



24 de mayo 2022



Se revisaron los siguientes temas:

Se desecharon 14 puntos presentados por las y los Diputados de los diferentes Grupos Legislativos que integraron la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla:

- ❖ Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de reducción de remuneraciones económicas de las y los Diputados del Congreso del Estado.
- ❖ El Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta a los legisladores que integran los Congresos de los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León,



Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas; a votar en contra de la Minuta con Proyecto de Decreto que propone modificar el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que amplía el catálogo de delitos en los que la prisión preventiva se ordenará por el juez de oficio.

- ❖ Exhortar al Gobernador del Estado mediante la Secretaría General de Gobierno a publicar la Ley del Periódico Oficial.
- ❖ Se exhorta al Congreso del Estado de Puebla a que, de trámite a la Solicitud de Revocación de Mandato de la C. Claudia Rivera Vivanco, investigue y practique las diligencias necesarias para la substanciación del asunto y de considerar que existen elementos suficientes que hagan posible la causa de revocación de mandato, inicie el procedimiento previsto en los artículos 223 ter y 223 duodecimos de la Ley Orgánica municipal.
- ❖ La LX Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla exhorta al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a resolver los procedimientos en contra de los Consejeros Integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Puebla, incoado con motivo de las irregularidades derivadas del Proceso Electoral Ordinario 2017 – 2018.
- ❖ Se exhorta respetuosamente a los Honorables Ayuntamientos de San Andrés Cholula, así como al de Puebla, a que presenten su documentación de planos, mapas y mojoneras para definir la situación que aqueja a la ciudadanía en el tema de límites territoriales, por medio del Procedimiento de Autocomposición descrito en la Ley de la Delimitación Territorial de los municipios del Estado Libre y Soberano de Puebla, específicamente la zona de Angelópolis del río Zapatero y el río Atoyac, colonia San Miguel la Rosa, colonia Concepción Guadalupe y San José Chapulco la Hacienda la Noria, a fin de dar certeza jurídica y evitar afectaciones al patrimonio de los particulares originarios de San Andrés Cholula.
- ❖ Se exhorta a la C. Anayeli González Córdoba, Presidenta Municipal de Hueytlalpan, Puebla, a cumplir de forma íntegra la resolución de fecha veintiuno de julio de dos mil veinte, distada por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del expediente de apelación número TEEP-A-184/2019.
- ❖ Se exhorta respetuosamente al H. Ayuntamiento de Puebla, a promover y garantizar el reconocimiento de la comunidad San Miguel Espejo como Junta Auxiliar, así como a realizar las acciones y gestiones indispensables para poder cumplir con este objetivo.



- ❖ Se exhorta respetuosamente a los Partidos Políticos en el Estado de Puebla a privilegiar la salud durante el proceso electoral, y sobre todo en las campañas, buscando mecanismos innovadores de comunicación y acercamiento a fin de no poner en riesgo a ciudadanos.
- ❖ Se exhorta a la Presidenta Municipal de San Salvador el Seco, para entablar una mesa de diálogo con el Presidente Auxiliar de Santa María Coatepec, Municipio de San Salvador el Seco, y poder lograr una respetuosa colaboración laboral.
- ❖ Se exhorta respetuosamente al Titular del Gobierno del Estado de Puebla, para que en el ámbito de sus facultades garantice la protección y ejercicio de sus derechos políticos a las candidatas durante los comicios de este año 2021.
- ❖ Se exhorta respetuosamente a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que se dictaminen a la brevedad las iniciativas presentadas por Diputadas y Diputados pertenecientes a diversos grupos parlamentarios, que tienen como finalidad reformar el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a fin de que las instituciones de seguridad social estén obligadas a vincular el salario mínimo para calcular las pensiones o jubilaciones de los trabajadores y no la Unidad de Medidas y Actualización.
- ❖ Se exhorta atentamente al Secretario de Gobernación en el Estado de Puebla, al Titular de la Subsecretaría Jurídica, al Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, ambos de la Secretaría de Gobernación y al Titular del Periódico Oficial en el Estado de Puebla para que de forma urgente publiquen el Decreto por el que se reforma la fracción IV, del artículo 230 de la Ley Orgánica Municipal, notificado el 20 de mayo de 2019.
- ❖ Se exhorta a las Secretarías de Gobernación y de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Puebla, a garantizar la seguridad e integridad de los electores y candidatos, así como el libre desarrollo de la jornada electoral.
- ✓ Proyecto con relación a oficios que fueron turnados a esta comisión para su resolución precedente.



2 de junio 2022

**Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social**

Tuvimos a bien aprobar:

- ❖ Dictamen por virtud del cual se adiciona el párrafo segundo al artículo 77 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.

27 de junio 2022

**Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de
Procuración y Administración de Justicia**



Ambas Comisiones aprobamos:

- ❖ Dictamen por virtud del cual se “Reforman y Adicionan diversas disposiciones de la Ley del Notariado para el Estado de Puebla y del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

Por otra parte, también se llevó a cabo una sesión individual de la comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, donde se aprobó:

- ❖ Dictamen por virtud del cual se expide la “Ley de Aranceles para el Cobro de Honorarios de los Abogados o Licenciados en Derecho del Estado de Puebla.

12 de julio 2022

Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Juventud y Deporte

Se aprobó:

- ❖ Dictamen por virtud del cual se “reforma la fracción XXIII del artículo 123, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 21 fracción I y II, 22, 23 primer párrafo fracción I y II y segundo párrafo, 28 fracción I de la Ley Estatal del Deporte en el Estado de Puebla.

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

Se tuvo a bien aprobar:

- ❖ Proyecto de Acuerdo por virtud del cual se “exhorta al Ayuntamiento de Puebla a que inicie el procedimiento para suprimir los órganos desconcentrados de la administración pública municipal denominado Juntas Auxiliares de San Felipe Hueyotlipan, San Baltazar Campeche, La Libertad, Ignacio Romero Vargas e Ignacio Zaragoza en los términos en el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla”.



Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado



Las y los diputados integrantes de ambas comisiones aprobamos:

- ❖ Dictamen por virtud del cual se “expide el Reglamento Interno de la Unidad Técnica de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Vivienda

En esta sesión se aprobó:

- ❖ Dictamen por virtud del cual se reforman las fracciones XVIII a XXIII del artículo 4 y las fracciones XIX a XXI del artículo 7; y se adiciona la fracción XXIV al artículo 4 y la fracción XXII al artículo 7 de la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla.



Vocal de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público

12 de octubre 2021



Se llevó a cabo la primera Sesión de la Comisión.

Objeto: Llevar a cabo su instalación, así como para dar lectura al acta de los asuntos emitidos por la LX Legislatura y turnados a esta Comisión.

9 de noviembre 2021



Se aprobó la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público del Honorable Congreso del Estado de Puebla, de la LXI Legislatura.



11 de noviembre 2021



Se aprobó el siguiente punto:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se solicita respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, para que por conducto de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, que, atendiendo a la suficiencia presupuestaria respectiva, contemplen recursos económicos necesarios en la Iniciativa de Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2022, con el fin de que hospitales, clínicas, centros médicos, unidades y casas de salud del Estado, tengan el material, equipo y medicamento básico correspondiente para atender el virus SARS-CoV-2 (Covid19), y cuenten con el personal de salud necesario, para brindar la atención respectiva a las y los pacientes poblanos y, en específico, los correspondientes a los Municipios de Oriental, San Nicolás Buenos Aires, San Salvador El Seco, Aljojuca, San Juan Atenco, Chalchicomula de Sesma, Tlachichuca, Atzitzintla, Esperanza, Chilchotla, Quimixtlán y Chichiquila.

Comisiones Unidas de Presupuesto y Crédito Público y la Comisión de Vivienda

Se tuvo a bien aprobar el siguiente:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual Se solicita al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, que en la Iniciativa de Ley de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022 y atendiendo a la suficiencia presupuestaria, prevea en su caso, los recursos necesarios para que las viviendas que serán construidas con motivo de la explosión de los ductos de gas LP en la localidad de San Pablo Xochimehuacan del Municipio de Puebla, se lleven a cabo bajo el principio de vivienda sostenible.

Comisiones Unidas de Presupuesto y Crédito Público y la Comisión de Salud

Se analizó y se aprobó lo siguiente:



- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se solicita respetuosamente a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, que atendiendo a la suficiencia presupuestaria, considere incrementar en la Iniciativa de Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2022, el presupuesto de salud con relación a lo establecido en la Ley de Egresos vigente.

Comisiones Unidas de Presupuesto y Crédito Público y de Desarrollo Rural

Se aprobó:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se solicita respetuosamente a las personas Titulares de las Secretarías de Planeación y Finanzas y a la de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, que respectivamente, incluyan en la Iniciativa de Ley de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2022, en su caso, un presupuesto que corresponda al aprobado para el ejercicio fiscal 2021, y que conforme a la suficiencia presupuestaria del Estado pueda incrementarse.

6 de diciembre 2021



Se aprobaron los siguientes puntos:

- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto por el cual “se autoriza a los 217 municipios del Estado de Puebla, para que durante la gestión de la administración Municipal 2021-2024, por conducto de funcionarios legalmente facultados gestionen y contraten con cualquier institución de crédito integrante del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, para el destino, plazos, términos, condiciones y características que en éste se establecen; para que afecten como fuente de pago del o los financiamientos que contraten, un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de recursos que individualmente les



correspondan del Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y para que celebren o se adhieran a los mecanismos de pago de los créditos que contraten”

- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se expide la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal de 2022.

24 de febrero 2022



Se aprobaron los siguientes puntos:

- ❖ Proyecto de respuesta con relación al oficio número MCP/JUR/024, suscrito por el Ing. Camerino Montalvo Montiel, Presidente Municipal Constitucional de Coxcatlán, Puebla.
- ❖ Proyecto de respuesta con relación al escrito del C. Sergio Antonio Martínez, Director General de la Cooperativa ACREIMEX S.C. de A.P. de R.L DE C.V.

Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Presupuesto y Crédito Público

Se aprobaron los siguientes puntos:

- ❖ El Proyecto de respuesta con relación al oficio número SM/500/2021, presentado por el Municipio de Teziutlán, Puebla.



26 de mayo 2022



Se realizó el análisis de los siguientes puntos:

- ❖ Presentación respecto a los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal a cargo del C. Alejandro González Roldán, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
- ❖ Se dio cuenta y se pone a disposición de las y los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, el paquete de libros recibido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) sobre diversos temas hacendarios.

16 de junio 2022



Presentación de la Integración del Presupuesto de Ingresos, a cargo del C. Andrés Villaseñor Herrero, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas.



15 de julio 2022



Se analizaron y aprobaron los siguientes puntos:

- ❖ Proyecto de respuesta con relación al oficio número TENAMP/GEST/011-A, suscrito por el Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tenampulco, Puebla.
- ❖ Proyecto de respuesta con relación al escrito, suscrito por el Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Huehuetla, Puebla.



Vocal de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático

6 de octubre 2021



Se llevó a cabo la primera Sesión de la Comisión.

Objeto: Llevar a cabo su instalación, así como para dar lectura al acta de los asuntos emitidos por la LX Legislatura y turnados a esta Comisión.

28 de octubre 2021





Presentación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Honorable Congreso del Estado de Puebla de la LXI Legislatura.

Objeto: Aprobar el Plan de Trabajo de dicha Comisión.

30 de noviembre 2021



Se aprobó:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las autoridades competentes, implemente mecanismos que faciliten la presentación de denuncias, así como la prevención, persecución y sanción de los delitos contra el ambiente y la gestión ambiental, conteniendo con ello la destrucción de los recursos naturales y procurando el acceso a la impartición de una justicia ambiental pronta y expedita”.



13 de diciembre 2021



En el Recinto Legislativo, tuvimos la presencia de la Licenciada Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla.

31 de enero 2022



En esta sesión, tuvimos a bien aprobar:



- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, para que en conjunto con el Ayuntamiento del Municipio de Chalchicomula de Sesma, se realicen las acciones necesarias y sea ocupada la maquinaria correspondiente, para el enderezamiento, desazolve, saneamiento y la limpieza de las barrancas que se encuentran dentro del Municipio en mención”.
- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta a los 214 Ayuntamientos del Estado de Puebla y 3 Concejos Municipales, para que en la medida de sus posibilidades, lleven a cabo acciones y campañas de difusión para que las y los poblanos eviten utilizar pirotecnia, ya que los residuos producen contaminación ambiental, así como su sonido produce afectaciones auditivas a animales que puede causarles hasta la muerte o daños de cualquier tipo”.

Y se aprueba el desechamiento del siguiente punto:

- ❖ Dictamen de Acuerdo con relación al Punto de Acuerdo por virtud del cual “Se solicita respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, a que dependiendo de la disponibilidad presupuestaria, mantenga o en la medida de lo posible, incremente el presupuesto destinado a la conservación del medio ambiente en el Estado de Puebla, que será considerado para el ejercicio fiscal 2022”.

23 de febrero 2022

Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y de Asuntos Municipales

En esta sesión, ambas comisiones sesionamos para aprobar:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Ayuntamiento del municipio Puebla a que analice el estado que guarda actualmente el relleno sanitario denominado CHILTEPEQUE; así como iniciar con los trámites, procesos, análisis y estudios respectivos para emitir las bases de la licitación, en virtud de las cuales se concesionará el servicio público de barrido, recolección y transporte de los residuos sólidos urbanos; y el servicio de disposición final y aprovechamiento de los elementos derivados del tratamiento de los residuos generados en el municipio de Puebla, con la finalidad de que estas cumplan con la normatividad ambiental, en razón de que la concesión actual, va a fenecer el treinta de diciembre de dos mil veintidós.
- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los doscientos catorce ayuntamientos y tres consejos municipales del Estado



de Puebla, a destinar los recursos técnicos, humanos y financieros conforme a su suficiencia presupuestaria para que en coordinación con los demás órdenes de gobierno, se genere la infraestructura adecuada para lograr un manejo integral de los residuos sólidos urbanos que se producen en sus demarcaciones territoriales.

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los doscientos catorce ayuntamientos y tres consejos municipales del Estado de Puebla, para que realicen acciones encaminadas a la formulación de programas o planes que contengan los criterios y especificaciones técnicas bajo las cuales se deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva y almacenamiento, aprovechamiento y valorización de los residuos generados en su jurisdicción territorial.
- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los 214 Ayuntamientos y a los 3 Consejos Municipales del Estado de Puebla, para que revisen su reglamentación y, en caso de no tener regulada la prevención, control y sanción de las emisiones de ruido, lo realicen, con la finalidad de evitar que se excedan los decibeles máximos permitidos en las Normas Oficiales Mexicanas, en perjuicio del medio ambiente y de la salud de la ciudadanía poblana.

22 de abril 2022



Aprobamos los siguientes temas:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta al H. Ayuntamiento de Tehuacán, con pleno respeto a su autonomía, para que, a través del área correspondiente, lleve a cabo una minuciosa inspección en el tiradero de basura ubicado en la comunidad de San Marcos Necoxtla, a fin de verificar que su funcionamiento se lleve a cabo conforme a las leyes y normas en la materia, evitando cualquier tipo de contaminación que ponga en riesgo la salud de las personas”.



- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Puebla para que, en coordinación con la dependencia CONAGUA (Comisión Nacional del Agua) y con PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección de Medio Ambiente); y atendiendo a sus respectivas atribuciones, se avoquen a la identificación de los elementos contaminantes vertidos en el río Cotzala y se inicien las investigaciones pertinentes para la determinación de responsabilidades”.
- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, a la Comisión Nacional Forestal, al Sistema Estatal de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales, a los 214 Ayuntamientos y 3 Consejos Municipales del Estado de Puebla, implementen acciones de prevención, combate y control de incendios forestales y al uso del fuego en terrenos forestales, así como a celebrar convenios de colaboración y coordinación que tengan como objeto la prevención, combate y control de estos incendios”.

19 de mayo 2022

Sesionamos con el fin de aprobar diversos exhortos:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta a la Titular de la Delegación de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Puebla, a realizar las gestiones necesarias para la actualización de la lista en la que se identifican las especies y poblaciones de flora y fauna silvestres en cada una de las categorías de riesgo, de acuerdo con los criterios de asignación a las categorías descritas en el apartado 6 de la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-059, y sean considerados en la misma, los estromatolitos y otras especies microendemicas que habitan en la Laguna de Alchichica.
- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a través de su titular, al Instituto de Bienestar Animal del Estado de Puebla, a fomentar y promover la cultura cívica de protección, responsabilidad, adopción, respeto, trato humanitario y bienestar animal, en coordinación con los ayuntamientos, a vigilar y en su caso coadyuvar al correcto funcionamiento de los Centros de Atención Canina por parte de los Ayuntamientos para que en su funcionamiento se observe lo dispuesto por esta ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla, y en caso de desacato por parte de estos, realicen las acciones legales o administrativas a las que haya lugar.
- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal



para que informen a esta soberanía sobre la cantidad y el estado que guardan las unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre (umas) que se encuentran en el Estado de Puebla.

13 de junio 2022

Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y de Procuración y Administración de Justicia



Los integrantes de la comisión, votamos para aprobar dos iniciativas que presentó el Gobernador Miguel Barbosa:

- ❖ Dictamen de Decreto por el que se expide la Ley de Atención y Prevención de la Contaminación Visual y Auditiva para el Estado de Puebla.
- ❖ Dictamen de Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 198; y se adicionan las fracciones V Bis, V Ter, V Quater, V Quinquies y V Sexies al artículo 198 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.



13 de julio 2022

Esta Comisión llevó a cabo tres sesiones, en las cuales se aprobó lo siguiente:



- ❖ Dictamen de Decreto por virtud del cual se reforman y adiciona diversas disposiciones a la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable, la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable y a la Ley de Cambio Climático todas del Estado de Puebla.
- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta respetuosamente a los 217 municipios a suscribir la Declaración de Venecia, en beneficio de las familias poblanas y el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030”.
- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “ Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, a implementar acciones de prevención y



control de la contaminación provocada por las emisiones de humos, gases, partículas sólidas, ruido, vibraciones, energía térmica o lumínica, olores, generadas por establecimientos industriales, así como por fuentes móviles que circulen en la entidad, en los términos establecidos en la legislación en la materia”.

Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y de Desarrollo Urbano



- ❖ Dictamen de Decreto por virtud del cual “Se reforman y adicionan artículos de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable, Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas, Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla y la Ley del Agua, todos estos ordenamientos del Estado de Puebla”.



Vocal de la Comisión de Bienestar

04 de octubre 2021



Se llevó a cabo la primera Sesión de la Comisión.

Objeto: Llevar a cabo su instalación, así como dar lectura al acta de los asuntos emitidos por la LX Legislatura y turnados a esta Comisión.

16 de noviembre de 2021



Presentación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Bienestar del Honorable Congreso del Estado de Puebla de la LXI Legislatura.

Objeto: Aprobar el plan de Trabajo de dicha Comisión.



09 de diciembre 2021



Se presentó ante esta Comisión el Informe sobre los Resultados de Pobreza Municipal 2015, generado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



03 de febrero 2022



En representación del Gobernador Constitucional asistió Secretaria de Bienestar del Estado de Puebla C. Lizeth Sánchez García, con la finalidad de exhibir el Informe de Gobierno enviado ante esta Soberanía por el C. Miguel Barbosa; atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, y del Acuerdo aprobado el 12 de enero del año en curso, por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.



23 de febrero 2022
Comisiones Unidas de Bienestar y de Asuntos Municipales



Aprobamos lo siguiente:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual, se exhorta respetuosamente a los 214 Ayuntamientos y 3 Consejos Municipales de la Entidad, para que durante su administración, de acuerdo a sus atribuciones y suficiencia presupuestaria, elaboren e implementen planes y programas sociales que, además de aplicar los principios de la Política de Desarrollo Social previstos en la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla, incluyan una perspectiva de bienestar, seguridad y atención a personas que integran a grupos sociales en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de que al momento de su implementación impulsen su desarrollo y calidad de vida.

10 de marzo 2022



En esta sesión aprobamos el siguiente punto:

- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman las fracciones X y XI del artículo 2 Bis; y se adicionan las fracciones XII, XIII y XIV al artículo 2 Bis de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla.



26 de mayo 2022



Las y los diputados integrantes de dicha comisión aprobamos:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta respetuosamente al Ayuntamiento de Puebla para que, a través de la Secretaría de Bienestar presente los criterios para delimitar las metas de actuación y cobertura de los programas en beneficio de las personas que viven en condiciones de pobreza y rezago social en el municipio, con la finalidad de aclarar ¿Cuáles son las colonias que representan el 100% de las colonias con alta incidencia delictiva, con base en qué levantamiento de información se identifican esas colonias, cuál es el año de referencia de tal información, por qué no se consideran barrios, unidades habitacionales y juntas auxiliares en la descripción de la cobertura de tales programas, y por qué no se consideran variables adicionales a la incidencia delictiva?, como el porcentaje de pobreza, la carencia de acceso a la alimentación, salud, servicios básicos y vivienda como criterios para delimitar las colonias a atender”

05 de julio 2022



En esta sesión se tuvo a bien aprobar:

- ❖ Dictamen de Decreto por virtud del cual “Se adiciona el artículo 20 Bis de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Puebla”.



Vocal de la Comisión de Salud

04 de octubre 2021



Se llevó a cabo la primera Sesión de la Comisión.

Objeto: Llevar a cabo su instalación, así como para dar lectura al acta de los asuntos emitidos por la LX Legislatura y turnados a esta Comisión.

10 de noviembre 2021



Presentación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Salud del Honorable Congreso del Estado de Puebla de la LXI Legislatura.

Objeto: Aprobar el plan de Trabajo de dicha Comisión.

11 de noviembre 2021

Comisiones Unidas de Presupuesto y Crédito Público y de Salud



Ambas comisiones tuvimos a bien aprobar:

- ❖ El Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se solicita respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, para que por conducto de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, que, atendiendo a la suficiencia presupuestaria respectiva, contemplen recursos económicos necesarios en la Iniciativa de Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2022.

1 de diciembre 2021





Aprobamos el siguiente punto:

- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual “Se reforman las fracciones VII y VIII, y se adiciona la fracción IX al artículo 12 de la Ley Estatal de Salud”.

25 de enero 2022



Esta comisión se tuvo a bien aprobar:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud en el Estado, para que en el ámbito de su competencia y conforme a la suficiencia presupuestaria, se instrumenten



terapias de apoyo psicológico a todo el personal médico del sector público del Estado, que atienden personas con la enfermedad COVID-19, para que a la brevedad posible se agenden las terapias correspondientes en sus centros de adscripción.

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se “exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que se realicen las acciones necesarias, con el fin de que en el País se inicien jornadas de vacunación contra el virus SARS-CoV-2 (Covid-19), para las niñas y los niños sin la necesidad de acreditar condición médica existente”.
- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se “exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla para que se instruya a los psicólogos que laboran en los Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA), para que realicen acciones que prevengan problemas de salud mental, como lo es la depresión y ansiedad, con el fin de disminuir estos padecimientos derivados de los efectos del confinamiento y desempleo originados por la pandemia”.



Comisiones Unidas de Salud y de Educación





Las y los diputados integrantes aprobamos:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se solicita respetuosamente a las Secretarías de Educación y a la de Salud del Estado, promuevan activamente en las escuelas del sistema educativo poblano, campañas de cuidado de salud bucodental y se fomente una cultura de la salud preventiva en la materia.
- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente, a los titulares de las Secretarías de Educación y la de Salud en el Estado, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, se mantengan, fortalezcan y difundan las estrategias de atención psicológica a padres de familia y población en general, así como el seguimiento y apoyo a la salud emocional de niñas, niños y adolescentes, por los efectos adversos que ha provocado la pandemia COVID 19; asimismo, para que en el ámbito de sus competencias, fortalezcan las acciones conjuntas encaminadas a apoyar la salud emocional de las niñas, niños y adolescentes del Estado, en relación a los efectos, afectaciones y pérdidas que resultan de la pandemia COVID 19.

25 de febrero 2022



En esta sesión se aprobó:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los doscientos catorce Ayuntamientos y tres Consejos Municipales del Estado de Puebla, para que en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Puebla y los Servicios de Salud del Estado de Puebla, se lleven a cabo campañas de acuerdo a su suficiencia presupuestaria, de información y concientización sobre la importancia de que las mujeres que se encuentren embarazadas a partir de la novena semana de gestación o bien, dentro de los 42 días de haber terminado un embarazo, se apliquen la vacuna contra el virus SARS-COV-2, con la finalidad de evitar la mortalidad materna a causa de la COVID-19 a través de la consolidación de la promoción de la salud, la prevención de la COVID-19, y de esta forma puedan tomar decisiones debidamente informadas para el debido ejercicio de sus derechos.



31 de marzo 2022



En esta fecha, se tuvo a bien aprobar los siguientes puntos:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla a que fortalezca las campañas sobre enfermedades de transmisión sexual, principalmente VIH/SIDA y realice una campaña permanente desde una óptica de prevención.
- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, para que en el ámbito de su competencia y conforme a la suficiencia presupuestaria, promueva en los centros de trabajo, establecimientos comerciales, locales cerrados, empresas, industrias, tiendas de autoservicio, oficinas bancarias, financieras y comerciales; se contemplen espacios cien por ciento libres de humo de tabaco.

4 de mayo 2022





Estuvimos en esta sesión para aprobar:

- ❖ Acuerdo por virtud del cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública para que, dentro de los centros penitenciarios, se asegure la existencia de higiene con la finalidad de que las mujeres puedan tener una menstruación digna, así como se les pueda dotar, de manera gratuita, de toallas femeninas y tampones, a fin de asegurarles a las mismas su derecho humano a la salud.

2 de junio 2022
Comisiones Unidas de Salud y de Educación



Tuvimos a bien aprobar:

- ❖ Acuerdo por virtud del cual “Se solicita a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación, ambas del Estado de Puebla, que de manera coordinada diseñen e implementen un programa permanente que incluya actividades, encuentros, capacitaciones y pláticas entre alumnos, docentes y directivos de todos los niveles escolares, con el fin de atender y fortalecer la salud mental y emocional en los planteles educativos de la entidad, y con ello prevenir y detectar casos de violencia, acoso, bullying o cualquier trastorno mental y del comportamiento que atente contra el bienestar de la comunidad escolar”.



30 de junio 2022



Nos trasladamos al recinto Legislativo para estar presentes en la Sesión de Comisión para aprobar:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla, para que en el ejercicio de sus atribuciones y en la medida presupuestaria, difunda las recomendaciones emitidas por el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica y el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica, y establezcan las estrategias de prevención a través de campañas informativas en medios de comunicación dirigidas a las y los Ciudadanos, respecto de la enfermedad denominada viruela del mono o viruela símica, por ser un hecho que atañe a la Salud Pública de nuestra Entidad.
- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado para que en términos de lo dispuesto por los artículos 226, último párrafo, y 226 bis 1 de la Ley General de Salud, y 4, apartado A fracciones VI y VIII de la Ley Estatal de Salud, implemente campañas de comunicación por medio de las cuales informe a médicos particulares y a la población en general, sobre la eficacia y calidad de los medicamentos genéricos y biocomparables, promoviendo con ello su prescripción y consumo en apoyo de la salud pública y la economía familiar”

6 de julio 2022

Comisiones Unidas de Salud y de Asuntos Municipales

Aprobamos los siguientes puntos:

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta respetuosamente a los 214 Ayuntamientos y a los 3 Consejos Municipales para que se garantice la



atención psicológica en los DIF municipales a través de al menos un psicólogo que brinde ayuda telefónica, virtual o presencial de acuerdo con sus posibilidades, con el objetivo de mejorar la salud mental y que a su vez dichos psicólogos realicen los diagnósticos adecuados para disminuir y prevenir problemas de salud mental”.

- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta respetuosamente a los doscientos diecisiete ayuntamientos del Estado de Puebla y a la Secretaría de Salud estatal para que coordinadamente implementen campañas informativas de prevención contra la hepatitis infantil aguda de origen desconocido, debiendo explicar en ellas qué es, cuáles son las formas de contagio, cuáles son los síntomas, cómo se puede prevenir y cómo es que se puede curar, esto con la finalidad de evitar que dicha enfermedad se propague a las niñas y niños del Estado de Puebla, especialmente en las comunidades que se encuentran en situación de pobreza extrema”.
- ❖ Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta a los doscientos diecisiete ayuntamientos del Estado a implementar una campaña de concientización sobre el uso obligatorio de cubre bocas, mascarilla o cubierta facial, en espacios cerrados; y al aire libre cuando el número de personas se concentre en un mismo momento y lugar, y se refuercen los protocolos sanitarios de acceso a todo tipo de inmuebles, con el propósito de evitar los contagios del virus SARS-CoV-2”.



Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

30 de septiembre 2021



Se llevó a cabo la primera Sesión de este Comité.

Objeto: Llevar a cabo su instalación, así como dar lectura al acta de los asuntos emitidos por la LX Legislatura y turnados a esta Comité.

Una vez terminada esta sesión, dimos comienzo a la segunda sesión, en la cual, se aprobó:

- ❖ “PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.
- ❖ CONTRATO CEP-ADJ-001/2021/LXI POR ADJUDICACIÓN DIRECTA REFERENTE A LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO.
- ❖ CONVENIO INTERGUBERNAMENTAL REFERENTE AL “ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO” EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO CENTRO DE CONVENCIONES WILLIAMS O. JENKINS.
- ❖ CONTRATO CEP-INV-001/2021/LXI POR INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES, REFERENTE AL “ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS”.



- ❖ CONTRATO CEP-COT-005/2021/LXI POR COTIZACIÓN A TRES PROVEEDORES, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO PROFESIONAL DE SANITIZACIÓN Y DESINFECCIÓN”.
- ❖ CONTRATO CEP-INV-002/2021/LXI POR INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA”.
- ❖ CONTRATO CEP-INV-003/2021/LXI POR INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LOS EDIFICIOS DENOMINADOS “SEDE” Y “MESÓN DEL CRISTO”.
- ❖ CONTRATO CEP-ADJ-003/2021/LXI POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ENLACE A INTERNET DEDICADO A INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES”.

25 de octubre 2021

Tuvimos a bien aprobar:

- ❖ Criterios para la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022”.
- ❖ “Estrategia de Comunicación del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, para el Ejercicio 2021, correspondiente a la LXI legislatura”.
- ❖ La adjudicación CEP-ADJ-004-2021-LXI, referente a la contratación del “Servicio de revisión del proceso de la entrega recepción de la LX a la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla”.

23 de diciembre 2021

Con esta fecha, se aprobó lo siguiente:

- ❖ El “PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LA LXI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA”.
- ❖ El contrato CEP-ADJ-005/2021/LXI, por adjudicación directa, referente a la “ADQUISICIÓN DE 200 LICENCIAS ESET RENOVACIÓN ENDPOINT PROTECTION ADVA” (ANTIVIRUS).



- ❖ El contrato CEP-INV-004/2021/LXI, por invitación a tres proveedores, referente a la contratación del “PAQUETE GLOBAL PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE OFFICE 365 BUSINESS ESTÁNDAR, CORREO ELECTRÓNICO Y HOSPEDAJE DEL PORTAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA”.
- ❖ El contrato CEP-ADJ-005/2021-LXI, al proveedor “ALTA TECNOLOGÍA PRECITOOL” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,
- ❖ El contrato CEP-INV-005/2021/LXI, por invitación a tres proveedores, referente a la adquisición de “VALES DE DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA”.
- ❖ El contrato CEP-INV-006/2021/LXI, por invitación a tres proveedores, referente a la contratación del “SERVICIO INTEGRAL DE DISEÑO E IMPRESIÓN (TRIPTICOS, FOLLETOS, INVITACIONES, CARTELES, SIMILARES Y DE IMAGEN INSTITUCIONAL) PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE APOYO ADMINISTRATIVO”.
- ❖ El contrato CEP-INV-007/2021/LXI, por invitación a tres proveedores, referente a la contratación del “SERVICIO DE CORRECCIÓN DE DEFICIENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE CABLEADO Y DUCTOS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA”.
- ❖ El contrato CEP-INV-008/2021/LXI, por invitación a tres proveedores, referente a la contratación del “ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA”.
- ❖ El contrato CEP-INV-009/2021-LXI, por invitación a tres proveedores, referente a la contratación del “SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS (SESIONES Y COMISIONES)”.
- ❖ El contrato CEP-CPI-001/2021-LXI, por concurso por invitación, referente a la adquisición de “LAPTOPS Y EQUIPOS DE CÓMPUTO”.
- ❖ El convenio modificatorio al contrato CEP-ADJ-002/2021-LXI, referente al servicio de “ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO (ESTACIONAMIENTO REFORMA”.
- ❖ El convenio modificatorio al contrato CEP-INV-001/2021-LXI, referente al servicio de “ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES PARA LA IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS”.



- ❖ El convenio modificatorio al contrato CEP-INV-002/2021-LXI, referente al servicio de “LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA”.
- ❖ El convenio modificatorio al contrato CEP-INV-003/2021-LXI, referente al servicio de “CUSTODIA Y VIGILANCIA DE LOS INMUEBLES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA”.

28 de febrero 2022

En esta sesión se analizaron y aprobaron los siguientes puntos:

- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento concurso por invitación CEP-CPI-001/2022-LXI, referente al arrendamiento de multifuncionales para impresión y digitalización de archivos.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento concurso por invitación CEP-CPI-002/2022-LXI, referente al servicio de acceso a internet, telefonía y red
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento concurso por invitación CEP-CPI- 003/2022-LXI, referente al servicio de limpieza a las instalaciones del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento concurso por invitación CEP-CPI- 004/2022-LXI, referente al servicio integral de vigilancia de los edificios denominados “SEDE y MESÓN DEL CRISTO” del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento invitación a tres proveedores CEP-INV-001/2022-LXI, referente al servicio profesional de sanitización y desinfección a los inmuebles del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento invitación a tres proveedores CEP-INV- 002/2022-LXI, referente al servicio de fumigación y termonebulización a las instalaciones del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento invitación a tres proveedores CEP-INV-003/2022-LXI, referente al servicio de suscripción a paquete global del servicio de Office 365 Business Estándar, correo electrónico y hospedaje del portal del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.



- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento invitación a tres proveedores CEP-INV-004/2022-LXI, referente al suministro de materiales, útiles y equipos menores de oficina.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento adjudicación directa CEP-ADJ-001/2022-LXI, referente al servicio de arrendamiento de 35 cajones de estacionamiento para el edificio Sede
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento adjudicación directa CEP-ADJ-002/2022-LXI, referente al licenciamiento de la póliza de mantenimiento al nuevo sistema armonizado de rendición de cuentas NSARC II.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento adjudicación directa CEP-ADJ- 004/2022-LXI, referente a la adquisición de vales canjeables por gasolina.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el convenio intergubernamental para el arrendamiento de hasta 14 cajones de estacionamiento para el servicio de “MESÓN DEL CRISTO”.

26 de mayo 2022

En esta sesión se analizaron y aprobaron los siguientes puntos:

- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento de invitación a tres proveedores CEP-INV-005/2022-LXI, referente al servicio de monitoreo de medios de comunicación.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento de invitación a tres proveedores CEP-INV-006/2022-LXI, referente a la adquisición de productos alimenticios para sesiones de pleno y comisiones del Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Puebla,
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento de invitación a tres proveedores CEP-INV-007/2022-LXI, referente al servicio de mantenimiento del parque vehicular.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento de invitación a tres proveedores CEP-INV-008/2022-LXI, referente al servicio de evaluación del desempeño legislativo correspondiente al periodo 2019-2022.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del Procedimiento de adjudicación directa CEP-ADJ-006/2022-LXI, referente al



servicio de empastado de libros y leyes propiedad del honorable congreso del estado libre y soberano de puebla.

- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento de adjudicación directa CEP-ADJ-008/2022-LXI, referente al seguro del parque vehicular del Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Puebla.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento de adjudicación directa CEP-ADJ-009/2022-LXI, referente al suministro de agua de garrafón de 20 litros para el honorable congreso del estado libre y soberano de puebla.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento de adjudicación directa CEP-ADJ-007/2022-LXI, referente al suministro de agua potable mediante pipa de 10,000 litros para el Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Puebla.
- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento de adjudicación directa CEP-ADJ-005/2022-LXI, referente al servicio de difusión de la “estrategia de comunicación de las actividades legislativas del Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Puebla, para el ejercicio 2022, LXI legislatura”.
- ❖ Se informa del gasto especial relativo a la publicación de la convocatoria para la designación y nombramiento de una comisionada o comisionado del instituto de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del estado de puebla.
- ❖ Se informa del gasto especial relativo a la publicación de la convocatoria para proponer a las personas profesionales que puedan desempeñar el cargo de titular de la auditoria superior del estado.

28 de julio de 2022

En esta sesión se analizaron y aprobaron los siguientes puntos:

- ❖ Solicitud para adjudicar y formalizar el contrato respectivo, derivado del procedimiento de adjudicación directa CEP-ADJ-010/2022-LXI, referente al servicio "Servicio profesional para el análisis jurídico y fiscal de la asignación, ejercicio, control y comprobación de los apoyos legislativos y subvenciones, para el desempeño de las funciones de las Diputadas y Diputados del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla".



- ❖ Solicitud para aprobar y formalizar el convenio modificatorio al contrato CEP-ADJ-004/2022-LXI, referente a la adquisición de vales de gasolina para el parque vehicular del H. Congreso del Estado.
- ❖ Se informa del gasto especial relativo a la publicación de la convocatoria para la designación y nombramiento de una comisionada o comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Puebla, en tres diarios de alta circulación.
- ❖ Se informa de la emisión de dos facturas a la persona moral denominada “HDI SEGUROS” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por pago de siniestro.



Vocal del Comité de Atención Ciudadana

12 de octubre 2021



Se llevó a cabo la primera Sesión de este Comité.

Objeto: Llevar a cabo su instalación, así como dar lectura al acta de los asuntos emitidos por la LX Legislatura y turnados a este Comité.

10 de noviembre 2021



Presentación de la propuesta del Plan de Trabajo del Comité de Atención Ciudadana del Honorable Congreso del Estado de Puebla de la LXI Legislatura.

Objeto: Aprobar el plan de Trabajo de dicho Comité.



15 de julio 2022





Sesiones de Pleno y Comisión Permanente

Como integrante de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, el estudio y aprobación de los dictámenes emitidos por los distintos órganos legislativos representa el punto medular del proceso legislativo. Es así que, durante el periodo que se informa, participe en las distintas sesiones de aquellos órganos legislativos de los que formo parte, aportando comentarios y debate encaminados a enriquecer el proceso legislativo y a través de ello construir mejores leyes en beneficio de los poblanos.

Aunado a lo anterior y consciente de que la función legislativa no es ajena a la dinámica social e institucional, optamos por el diálogo y acercamiento con distintos actores sociales y gubernamentales, con el fin de conocer su opinión y necesidades en este rubro; para evitar legislar por ocurrencia y aprobar normas que no sean funcionales ni operativas.

Finalmente, con orgullo puedo referir que la principal característica de mi persona y de mi actividad es la cercanía con la gente. No soy un diputado de escritorio, sino uno que recorre de manera constante los municipios que integran su distrito; que dialoga y que busca los canales, las alianzas y el acercamiento de servicios y beneficios que eleven la calidad de vida de mis representados.

En resumen, durante el primer año de mi función como Diputado Local he optado por atender las distintas responsabilidades que encierran mi función. Lo anterior, ha generado como consecuencia los siguientes resultados:

10 DE SEPTIEMBRE 2021





Se realizó la Sesión Previa en el H. Congreso del Estado de Puebla, para que, de esta manera, pudiéramos elegir a los integrantes de la mesa directiva, correspondiente al primer periodo de actividades de la LXI legislatura.

14 DE SEPTIEMBRE 2021



Visité el vivero “El Cerrito” que se encuentra en el ejido de Santiago Coltzingo, con el fin de agradecer la donación de más de 500 árboles dada al presidente Oscar Reyes para reforestar la región.



15 DE SEPTIEMBRE 2021



Acudí a la Primera Sesión Solemne de nuestro Congreso Estatal, para tomar protesta como diputado del Distrito 8 local en la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla.

Con gran honor y compromiso asumí esta responsabilidad de representar dignamente, a cada uno de los habitantes de los once municipios que integran el Distrito Octavo.



17 DE SEPTIEMBRE 2021



Gestionamos la entrega e instalación de 50 calentadores solares para el municipio de Huejotzingo, estos calentadores son parte de los programas de mejoramiento a la vivienda.

En esta fecha, también acudí a la sesión ordinaria, en la cual, se integraron los nuevos grupos parlamentarios y bancadas de esta LXI Legislatura del Congreso Poblano.





24 DE SEPTIEMBRE 2021



Estuvimos presentes en la Sesión Ordinaria, para cumplir con mis labores de legislador local.

28 DE SEPTIEMBRE 2021



Acudí a nuestra cabecera, en el municipio de Huejotzingo, junto con Juan Nuñez, Raúl Ruanova y Arturo Morales y su despacho Legati, donde firmamos un convenio con el fin de brindar asesorías gratuitas en materia civil, penal o notarial.



30 DE SEPTIEMBRE 2021



Acompañé a mi compañero diputado Antonio López Ruíz, quien hizo la entrega de un puente peatonal, con quien además del Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina y Vianey García, formamos parte de la fundación “Semillas A.C”

También, acudimos al programa de Luis Emilio Vázquez en donde nos comprometimos con unos kits de dulces, los cuales ya fueron entregados, además de que estuve junto a Leonardo Rodríguez, Adriana Díaz y Thelma Perez para platicar sobre algunos proyectos que se vienen.





7 DE OCTUBRE 2021

Asistí a la Sesión Ordinaria, con la finalidad de llevar a cabo mis atribuciones como legislador.

13 DE OCTUBRE 2021

En Sesión Ordinaria del H. Congreso Estatal, votamos dos Concejos Municipales para garantizar la gobernabilidad en lo que se repiten las elecciones de dos municipios en los que se encontraron irregularidades.



14 DE OCTUBRE 2021

En el municipio de Huejotzingo se repartieron calentadores solares, gracias a la #RutaDelGestor.



16 DE OCTUBRE 2021

Visitamos los municipios de Coronango y Teotlalcingo, con el fin de entregar más de 100 calentadores solares, siempre buscando el beneficiar a los pobladores de los once municipios de nuestro distrito.



19 DE OCTUBRE 2021

Recorrimos el municipio de Chiautzingo, junto con el presidente municipal, Salvador Domínguez y demás pobladores, esto con el fin de promover acciones para mejorar la condición física de las y los pobladores. Predicando siempre con el ejemplo.



20 DE OCTUBRE 2021

Ofrecí una rueda de prensa con motivo de presentar el plan de trabajo integral para el medio ambiente que se planea impulsar en todo el Estado.



21 DE OCTUBRE 2021

Acudí a la Sesión Ordinaria. En dónde presentamos un paquete con el fin de ayudar a restaurar el medio ambiente.

23 DE OCTUBRE 2021

Acompañé a la Diputada y amiga, Guadalupe Yamak en nuestra calidad de integrantes de esta LXI legislatura, a la apertura de su casa de gestión. Me da gusto saber que existe gente trabajando siempre en pro de las y los poblanos.



25 DE OCTUBRE 2021

Asistimos al programa Los Troles, en donde se platicó sobre la campaña #YaNoHayTiempo, para tocar algunos temas relacionados con la protección y restauración de nuestro medio ambiente.





26 DE OCTUBRE 2021



Nos reunimos en Oro Noticias, gracias a la invitación de Paty Estrada, quien nos brindó dicho espacio para poder compartirles un poco de las iniciativas que se tienen contempladas para mejorar y cuidar el medio ambiente.

Por otro lado, también fuimos a la Casa de Gestores para agradecer a las titulares por el apoyo que se da a los programas para ayudar a la comunidad.

7 DE OCTUBRE 2021





Gracias a la Ruta del Gestor, empleamos un nuevo programa de subsidio, a través de los programas alimentarios en donde se repartieron leche y abarrotes en beneficio de los pobladores.

También, asistimos al primer foro de campaña Ya No Hay Tiempo en donde participaron comisariados de la región Izta-Popo.

30 DE OCTUBRE 2021

Junto con la red de “Semillas de Bien” y las titulares de las casas gestoras, se continúa trabajando para acercar programas a las comunidades y cambiar la vida de las familias.

3 DE NOVIEMBRE 2021



En mi Calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del H. Congreso Estatal, en coordinación con el gobernador del estado, Luis Miguel Barbosa Huerta, y del diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, presidente de la JUGOCOPO, asistimos a la inauguración de la implementación del nuevo Sistema de Justicia Laboral.



4 DE NOVIEMBRE DE 2021



Acudí a la Sesión Ordinaria, en dónde tuvimos la presentación del plan de trabajo de la Comisión de Trabajo y Competitividad. Vamos a darle duro que la chamba no para.

5 DE NOVIEMBRE 2021

Se realizó entrevista con “Caras Políticas”, con la finalidad de hablar de nuestro trabajo en la campaña “Ya No Hay Tiempo” que arrancó hace unos días, así como de los programas de La Ruta Del Gestor y el trabajo legislativo realizado en el Congreso Estatal.

6 DE NOVIEMBRE 2021





Hicimos servicio a la comunicad, ya que invitamos a los pobladores del Distrito a participar en la primera carrera con causa, para de esta manera, apoyar a las y los niños con cáncer.

8 DE NOVIEMBRE 2021



Recorrimos nuestro distrito, con la finalidad de platicarles un poquito de los programas de #LaRutaDelGestor, queremos llegar a cada rincón del estado. Juntos podemos

9 DE NOVIEMBRE DE 2021



Acudimos a Xalmimilulco, para visitar a una de las gestoras de nuestro programa #LaRutaDelGestor, esto con la finalidad de hacerles saber sobre la nueva gestión para los agricultores del Distrito.

10 DE NOVIEMBRE 2021



Doy mi más sincero reconocimiento a las personas que nos ayudan con #LARUTADELGESTOR . Muchas veces quienes más hacen por su comunidad son los que menos apoyos reciben. Por eso nos comprometimos con el comité en el municipio Domingo Arenas a quienes les entregamos cemento que van a usar para una obra que beneficia a los vecinos de la zona.

11 DE NOVIEMBRE 2021

Asistimos a la sesión Ordinaria, y atendiendo a mis atribuciones de legislador, solicité al Congreso del Estado, entregara un reconocimiento a las instituciones de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil del Estado, así como al Ejército Mexicano y a la Guardia Nacional.

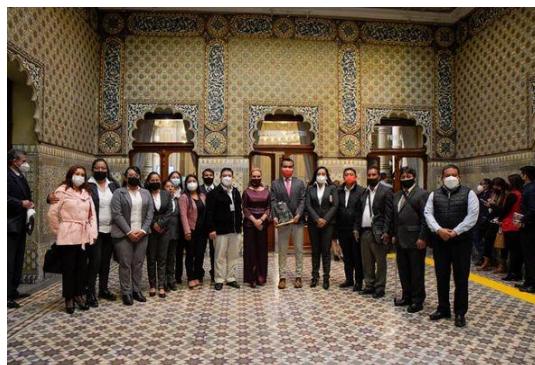
16 DE NOVIEMBRE 2021



Fuimos al municipio de Calpan, en donde visitamos el CBTA-255 para trabajar con los estudiantes en temas del medio ambiente, junto del presidente municipal Fernando Castellanos y el director del plantel José Luis Santiago.



18 DE NOVIEMBRE 2021



En la sesión ordinaria, con la finalidad de realizar nuestro trabajo legislativo.

22 DE NOVIEMBRE 2021



Luis Gerardo Deolarte Ortiz, a sus 15 años ya había ganado varias competencias internacionales. Ahora representa a México en el breaking 2021 world championship en Francia, por ello, estamos echándole montón para juntar la lanita y que se vaya a Francia para que traiga el primer lugar en el campeonato Mundial de Breaking. La directora del deporte en Puebla Yadira Lira también le entro para que Luis tenga las condiciones para este mundial.



24 DE NOVIEMBRE 2021



La #RutaDelGestor no se detiene, hoy entregamos calentadores solares en Chiautzingo y Texmelucan. Estas gestiones tienen muchos beneficios: ayudamos al medio ambiente, los beneficiarios se ahorran un dinerito mes con mes con la compra de gas LP.

25 DE NOVIEMBRE 2021

Acudí al Recinto legislativo, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

29 DE NOVIEMBRE 2021



Acudimos al municipio de Domingo Arenas, con el fin de visitar los terrenos donde se cultivan Berries, con la finalidad de promover la venta y consume de dicha fruta.

2 DE DICIEMBRE 2021

Estuvimos presentes en la Sesión Ordinaria, con el fin de garantizarle a la ciudadanía el proceso legislativo.



3 DE DICIEMBRE 2021

Acudí al municipio de Nealtican en donde se hizo la entrega de calentadores solares para los pobladores.

7 DE DICIEMBRE 2021



El proyecto alimenticio que lleva paquetes de carne a la comunidad de Izta-Popo ha sido un gran apoyo a los pobladores, gracias a nuestro programa la Ruta del Gestor.

9 DE DICIEMBRE 2021



Estuvimos en las Instalaciones del Recinto Legislativo, participando en la Sesión Pública Ordinaria.

10 DE DICIEMBRE 2021

Acudimos a Sesión Ordinaria, con el propósito de aprobar el presupuesto del Estado de Puebla para el siguiente año. Me da mucho gusto que se tuviera un aumento de 154 mdp de pesos para seguridad y pudimos redireccionar 50 mdp para el C5. Poco a poco nos vamos acercando al Estado que todos queremos.



14 DE DICIEMBRE 2021

Acudí a la sesión solemne



15 DE DICIEMBRE 2021



Acudí a la Sesión Ordinaria para dar término al primer periodo de sesiones. Asimismo, en esta fecha las ciudadanas Claudette Hanan Zehenny y Harumi Fernanda Carranza Magallanes rindieron protesta Constitucional como comisionadas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla.

La C. Claudette Hanan para desempeñarse como comisionada del ITAIPUE, por un periodo de seis años, que comprende del 6 de enero de 2022 al 5 de enero de 2028, y la ciudadana Harumi Fernanda Carranza Magallanes, para el periodo que resta, a partir del 15 de diciembre de 2021 al 5 de enero de 2023.

16 DE DICIEMBRE 2021

Comisión permanente

20 DE DICIEMBRE 2021

Comisión permanente.



21 DE DICIEMBRE 2021

Comisión permanente.



Tuvimos una reunión con el Encargado de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el Estado, C. Rogelio López Maya, para contribuir en la mejorara de la seguridad del nuestro Estado.

22 DE DICIEMBRE 2021

Comisión permanente.

23 DE DICIEMBRE 2021

Estuvimos en el Congreso del Estado, para que se aprobarán en Sesión Extraordinaria, los siguientes puntos:

- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforman los artículos 57, 58, 59,



60 y 61 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla.

- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman los artículos 240, 241, 242 y 243 del Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla.
- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforman los artículos 58, 59, 60, 61 y 62 de la Ley de Hacienda para el Municipio de Tehuacán.
- ❖ Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforman los artículos 199, 200, 201, 202 y 203 del Código Fiscal y Hacendario para el Municipio de San Andrés Cholula.
- ❖ Dictámenes con Minuta de Decreto por los que se expiden las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2022; y la Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, de los 217 Municipios.

27 DE DICIEMBRE 2021





Recorrí uno de los municipios que integran el Distrito 8vo. Local, San Nicolás de los Ranchos, lugar que celebró la conmemoración de sus 100 años, desde su creación como municipio.

6 DE ENERO 2022



Dentro de los municipios que representó, acudimos a Xalmimilulco, en dónde junto con las coordinadoras se partió la rosca además de pasar un momento agradable.

7 DE ENERO 2022

Comisión permanente



11 DE ENERO 2022



Visitamos la colonia Benito Juárez, del municipio de Huejotzingo, para hacer entrega de juguetes a las y los niños de esta colonia. Contribuyendo a lograr parte de la felicidad de estos pequeños.

13 DE ENERO 2022

Comisión permanente

15 DE ENERO 2022



Regresamos a Sesión Ordinaria, para dar inicio al segundo periodo de sesiones.



17 DE ENERO 2022



Se tuvo una mesa de trabajo con la Secretaría de Educación, con la finalidad de revisar algunos detalles de las iniciativas que presentamos con el fin de restaurar y poder recuperar nuestro medio ambiente.

18 DE ENERO 2022



Las y los diputados integrantes de la LXI Legislatura, agradecen el trabajo en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública para dar mayor seguridad y certeza a los ciudadanos, demostrando que también podemos hacer un cambio desde el Congreso del Estado

Por otro lado, se dio un pequeño recorrido por los municipios de Xoxtla y Tlaltenango en donde tuvimos un acercamiento directo con las y los ciudadanos para saber sus necesidades.



19 DE ENERO 2022

Estuvimos en Sesión Ordinaria, para continuar con el trabajo legislativo desde el curul.

20 DE ENERO 2022

Acudimos al Congreso del Estado, para presenciar la Sesión Ordinaria.

25 DE ENERO 2022

En mi calidad de legislador, acudimos a las Instalaciones del Congreso del Estado, con el fin de celebrar la sesión ordinaria.

27 DE ENERO 2022

Nos trasladamos al Recinto Legislativo de nuestro estado, para continuar con nuestro trabajo presenciando la Sesión Ordinaria desde los curules.

28 DE ENERO 2022



Tuvimos una reunión con la Secretaría del Medio Ambiente, con el objetivo firme de manejar las mejores estrategias para la expedición de la nueva Ley de Cambio Climático del Estado.

30 DE ENERO 2022



Acompañé a mi amigo el Presidente Municipal José Cinto Bernal, al homenaje al General Juan C. Bonilla, quien desde los 14 años fue un gran impulsor de la educación en el Estado de Puebla.

31 DE ENERO 2022

Estuvimos presente en la Sesión Ordinaria.

1 DE FEBRERO 2022

Se acudió junto con los diputados Nora Escamilla y Salomón Céspedes a las instalaciones de la UDLAP, para fomentar la solidaridad con cada uno de los estudiantes, esperando pronta solución a su conflicto de intereses.

Con fundamento en mis atribuciones previstas en la Constitución local, acudimos a la Sesión Ordinaria, programada para hoy.

3 DE FEBRERO 2022

Estuvimos en el Congreso Estatal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

8 DE FEBRERO 2022

Nos presentamos al Recinto Legislativo, para presenciar la Sesión Ordinaria.

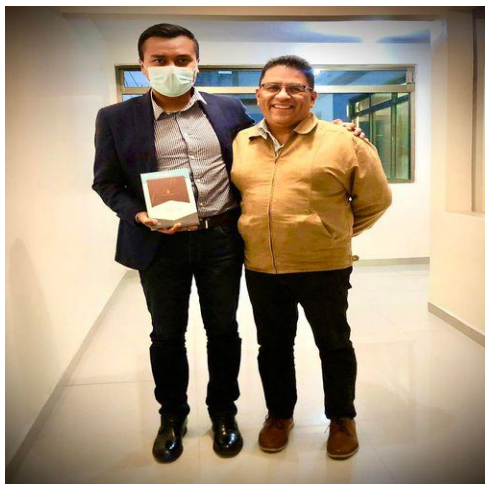
9 DE FEBRERO 2022

Con la finalidad de ejercer nuestra gran labor, asistimos a la Sesión Ordinaria.



10 DE FEBRERO 2022

Visita de pastor Mario Vázquez, durante la charla me dijo que en el templo que tiene a su cargo decidieron adoptar un diputado, me regaló una biblia y lo más chido es que al final hizo una oración por su servidor. Gracias.



11 DE FEBRERO 2022



Tuvimos una mesa de trabajo con la C. Beatriz Manríquez, Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno de Puebla, estuvimos platicando y realizando un análisis de las próximas iniciativas que estaremos presentando en el Congreso.



Para terminar, acudimos al Palacio Legislativo poblano para presenciar las Sesión Ordinaria.



13 DE FEBRERO 2022



Como buen poblano futbolero, estuvimos presentes en la final de fútbol entre Huejotzingo F.C vs Chiautzingo



14 DE FEBRERO 2022

Estuve presente en la Sesión Ordinaria, de esta fecha.

15 DE FEBRERO 2022

Nos presentamos a Sesión Ordinaria, en nuestro Congreso del Estado, para continuar con nuestras labores legislativas.

De igual forma, en dicha sesión nos visitó el Secretario de Seguridad le pedí que hiciéramos una gira estatal en los 217 ayuntamientos para reforzar la coordinación y que se vea reflejada en la seguridad de los poblanos. Tenemos todos una gran tarea, recuperar nuestra tranquilidad.



17 DE FEBRERO 2022

Acudí a la Sesión Ordinaria, con el fin de robustecer el trabajo legislativo hecho en favor de las y los poblanos .



18 DE FEBRERO 2022



Un orgullo de Huejotzingo; Miralda Monserrat Soberón representante en el Mister Novatos principiantes Puebla en la disciplina de fisicoculturismo.



24 DE FEBRERO 2022

Acudí a la Sesión Ordinaria, para rendir honores a nuestro lábaro patrio. Nada como sentirse orgulloso de nuestra patria, nuestra Nación. ¡Viva México!.



3 DE MARZO 2022



No reunimos con gente del Izta-Popo para iniciar los trabajos de organización con el fin de combatir los incendios forestales y poder prepararnos para la reforestación en la temporada de lluvias.

Por otra parte, también estuvimos presentes en el Congreso para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.



10 DE MARZO 2022

Nos presentamos a la Sesión Ordinaria programada para hoy.



15 DE MARZO 2022



Acudí a la Sesión Ordinaria, con la finalidad de dar clausura al Primer Periodo legislativo para dar pauta al Primer periodo de Receso Legislativo, donde las y los diputados de la LXI Legislatura aprobaron los nombramientos de Paloma del Carmen Cabrera Camargo y Gilberto Barrón Cabrera, familiares de personas desaparecidas; así como los especialistas Lidia Islas González y Rivers Emmanuel Morales Salazar, como integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Estatal y Comisión de Búsqueda. Por otro lado, también se aprobó la designación de Edgar Sánchez Farfán,



Rosa de la Paz Urtuzuástegui Carrillo y Claudette Hannan Zehenny como nuevas magistradas y magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla.

Este mismo día tuvimos una plática con nuestro gobernador, el C. Luis Miguel Barbosa, con el fin de gestionar más beneficios y apoyos para contribuir a fortalecer la zona de Izta-Popo.



25 DE MARZO 2022



Acudimos con nuestros amigos de Medio Xpresiones Texmelucan, quienes nos abrieron las puertas de sus instalaciones con la finalidad de informar a las y los ciudadanos las actividades que se realizan en mi calidad de Diputado local.



28 y 29 DE MARZO 2022



Me reuní con las y los Presidentes Municipales que integran del Distrito Octavo Local, con la finalidad de coordinar trabajos y gestiones en beneficio de los habitantes.

30 DE MARZO 2022



Se tuvo una mesa de trabajo con el Director de Carreteras de Cuota Puebla y con el Secretario de Seguridad Pública del Estado para revisar las necesidades de los pobladores con respecto al tema de seguridad en las carreteras.



31 DE MARZO 2022



Asistencia a la Sesión Extraordinaria del Congreso del Estado, en dónde revisamos el siguiente tema:

- ❖ Dictamen con Minuta de Acuerdo que presenta la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se declara procedente la remoción de Francisco José Romero Serrano, del cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.



1 DE ABRIL 2022

Comisión permanente.

6 DE ABRIL 2022

Comisión permanente.



12 DE ABRIL 2022



Durante estas dos semanas La Ruta Del Gestor estará realizando asambleas en 15 municipios y en todos los pueblos de la región del Izta-Popo, para informarles de la gestión con subsidio de calentadores solares siempre vamos hacer cercanos a la gente y siempre atendiendo sus necesidades.

18 DE ABRIL 2022





Estuvimos en Xalmimilulco tocando puerta por puerta, ahora no para pedir el apoyo si no para decirles “EN QUÉ TE PUEDO AYUDAR”. Nos pusimos a disposición de las y los pobladores con el fin de escucharlos y atender sus necesidades y quejas.

19 DE ABRIL 2022



Nos presentamos en las comunidades de los municipios de Chiautzingo y Teotlalcingo para entregar calentadores solares a nuestros beneficiarios, que confiaron en nuestros programas con subsidio. Agradecemos la confianza brindada de todos los beneficiarios que confiaron en nuestros programas con subsidio.

Lo más chido de todo esto es que se van ahorrar una buena lanota mes con mes porque el señor sol les calentará su agüita para bañarse y no ocupan tanto gas Seguimos con La Ruta Del Gestor.

20 DE ABRIL 2022





Acudimos al Foro del Bienestar 2022, a fin de comunicar un poco del trabajo de #LaRutadelGestor, es decir, como es que se lleva a todas las demarcaciones territoriales del Distrito Octavo.

Beneficios que han ayudado a disminuir la pobreza y que las familias tengan una mejor calidad de vida.

Sin embargo, ahí no termina el trabajo, ya que también acudimos a San Felipe Teotlalcingo, con el objeto de entregarles a nuestros beneficiarios los calentadores solares. Agradeciéndoles la confianza que nos brindaron ante estos subsidios brindados.



21 DE ABRIL 2022



Estoy muy orgulloso de haber acudido al Municipio de Tlahuapán, para escuchar el informe del presidente del Concejo Municipal Edgardo Ponce, es muy grato saber que con tan pocos meses de trabajo haya grandes resultados.



En esta misma fecha, también acudimos a los municipios de Calpan y San Nicolas de Los Ranchos con el fin de entregar estufas ecológicas, agradeciendo en todo momento a nuestro Gobernador Miguel Barbosa por los apoyos gestionados.



22 DE ABRIL 2022

Comisión permanente

Asimismo, con el fin de que los pobladores tuvieran chequeos médicos, se gestionó que al municipio llegará la jornada de salud, trabajo que realizamos de la mano del jefe de la Jurisdicción 05 Pedro Hernández y la Secretaría de Salud.



Sin embargo, el trabajo no termina ahí, a mi me gusta andar en los pueblos y estar con la gente, aprendo mucho de ellos, por eso para mí es importantísimo siempre



estar cerca, estar gestionando, tocar las puertas para llevarle algo a nuestra gente querida. Por eso agradezco infinitamente a nuestro gobernador Miguel Barbosa por tener apoyos chidos y que les haya mandado sus estufas ecológicas en Calpan y San Nicolás de Los Ranchos.



La Ruta Del Gestor llego a Chiautzingo esta mañana donde trajimos una jornada de salud de la mano del jefe de la Jurisdicción 05 Pedro Hernández y la Secretaría de Salud.

26 DE ABRIL 2022





Hicimos recorridos a través de La Ruta Del Gestor; nos dimos una vuelta en Santiago Xalitzintla, visitamos a Paty que está súper contenta y muy agradecida con el Gobernador Barbosa por ser una de los beneficiarios de Panel Solar. Estos apoyos están ayudando a una buena economía familiar y cada bimestre lo verá reflejado en su recibo de luz.

27 DE ABRIL 2022

Comisión permanente.



Acudimos con Oscar Reyes, Presidente Municipal de Tlaltenango, con el objeto de realizar en conjunto más gestiones que beneficien a las y los pobladores de este municipio.



28 DE ABRIL 2022



La Ruta Del Gestor estuvo en Huejotzingo, recorrimos parte del distrito; visitamos San Mateo y la Colonia Benito Juárez, con la finalidad de entregar juguetes a los pequeños de este municipio, vean nada más sus sonrisas hasta dan ganas de volver a ser niño ¡Que felicidad!

Pero nuestra labor no termina ahí, ya que, con la finalidad de llevar jornadas de Salud a diferentes municipios, #LaRutadelGestor gestionó y trabajó de la mano con el Presidente Municipal de Nealtican, para que las y los pobladores puedan realizarse sus chequeos médicos.





Por otra parte, ya que andábamos visitando el distrito, acudimos también el Municipio de Chiautzingo, pero en compañía de las y los pequeñines que habitan dicha localidad.

Las y los niños de mi distrito me han enseñado que nunca es tarde para soñar y para realizar acciones con el objeto de cumplir nuestros deseos. Que orgullo ver que muchos sueñan con ser policías; además de tener respeto y admiración por estas personas que arriesgan su vida para cuidarnos.

Agradezco al Presidente Salvador Domínguez, por lograr que su equipo policiaco sea respetado y admirado, han ido dignificando cada día más esta labor.



01 DE MAYO 2024

Con la finalidad de trabajar en conjunto con la Secretaria de Medio Ambiente, nos reunimos para realizar mesas de trabajo y propuestas legislativas en favor de las y los poblanos.



4 DE MAYO 2022

Comisión permanente.

5 DE MAYO 2022



Las y los Diputados Locales acompañamos al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a nuestro Gobernador Miguel Barbosa en el desfile del 160 aniversario de la Batalla de Puebla, mucha historia que tiene nuestro Estado y muchas razones para sentirnos orgullosos.

En esta misma fecha se llevó acabo la Feria del Capulín en el Municipio de Domingo Arenas al cual acudí con gusto.



8 DE MAYO 2022



A unos días de celebrar el 10 de mayo, nos dimos una vuelta al municipio de Chiautzingo, visitamos a doña Marilyn, quien es productora de las mejores rosas del país.

Esto con el fin de que las y los ciudadanos visiten los municipios que integran el Distrito que represento, así como para promover nuestra cultura.



9 DE MAYO 2022



Con la intención de seguir promoviendo nuestra cultura, historia y tradiciones, nos reunimos en el pueblo de Santiago Coltzingo para conmemorar su 106 ANIVERSARIO.

10 DE MAYO 2022



Este día nos trasladamos a la cabecera del Distrito 8vo local, para hacer la entrega de las estufas ecológicas que envió el Gobernador Miguel Barbosa para las mamás y vecinas de dicho municipio. De antemano se agradece el apoyo a nuestro gobernador, ya que con estas entregas se beneficiará la economía y el bienestar de nuestros pobladores.

11 DE MAYO 2022

Se llevó a cabo la Comisión permanente.



Reunión con Rogelio López Maya, Secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad, donde se abordó sobre la agenda en torno a la seguridad y de la importancia de capacitar, certificar y comprometer a nuestros policías para fortalecer la seguridad de los 217 municipios.

12 DE MAYO 2022



Me reuní con Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el fin de compartirle el trabajo realizado por ésta diputación así como



para darle prioridad a la capacitación constante y permanente de nuestros elementos policiacos.

En esta misma fecha Acudimos a San miguel Xoxtla con una jornada de salud integral que incluyo pruebas de VIH, detección de diabetes, servicios dentales y hasta esterilización para caninos.

Todo esto siendo posible con el apoyo y respaldo del gobierno del Estado y la presidente municipal Guadalupe Siyancan.



De igual forma visitamos Tecuanipan y a su Presidente Ángel Cuanalo, contando con la presencia del dirigente del PVEM en Puebla y diputado local Jaime Natale, durante el festejo del Día de las Madres.



14 DE MAYO 2022



Tuvimos reunión con los Regidores de Medio Ambiente de los municipios que integran el 8vo. Distrito local, con el objetivo de planear y realizar mesas de trabajo para ayudar a cuidar el medio ambiente de nuestra región y del Estado.

15 DE MAYO 2022

Acudí a Sesión Ordinaria para dar inicio al tercer período de sesiones



17 DE MAYO 2022



Entrega de calentadores solares a familias de la región de Nealtican.

19 DE MAYO 2022



Acudimos a Sesión Ordinaria, con el fin de elegir a la nueva titular de la Auditoría Superior del Estado. Por lo que, la C. Amanda Gómez Nava, tomo la protesta de ley, ¡en hora buena!



25 DE MAYO 2022



Realizamos la entrega del programa alimentario de leche que echamos a andar gracias al subsidio que otorgó el presidente municipal de Nealtican, Germán Torres.

26 DE MAYO 2022

Con fundamento en mis atribuciones, estuvimos presentes en la Sesión Ordinaria,





27 DE MAYO 2022



En del diputado Jaime Natale y con mis amigos de la Junta Auxiliar de San Miguel Papaxtla, acudimos a la Inauguración de una obra de 1,500 metros que contó con una inversión de dos millones de pesos.

30 DE MAYO 2022



Se acudió al municipio de Nealtican, en compañía del presidente municipal, German Torres, para dar inicio de obra, de una calle que beneficia a más de 150 familias pobladoras de Nealtican.



31 DE MAYO 2022



Todos los integrantes de la LXI Legislatura, visitamos las instalaciones del "CRIT Puebla", ahí nos mostraron las actividades y los espacios que se ocupan en la rehabilitación y tratamiento de los niños con discapacidad.

Gracias a este recorrido, me llevo una grata experiencia, y sin duda alguna, un gran aprendizaje, "ponernos en los zapatos del otro" y siempre ayudar.

Más tarde, tuve una Entrevista con mis amigos de Informativo 102.1 FM, para hablar sobre el trabajo legislativo y los exhortos que ha venido haciendo en materia de seguridad. Me es grato informarle a la ciudadana del trabajo que se ha venido haciendo con el tiempo siempre en pro de las y los poblanos.

2 DE JUNIO 2022

Como siempre, cumpliendo con nuestras labores, acudimos a Sesión Ordinaria.



5 DE JUNIO 2022



En el Municipio de Coronango, su gobierno ha contribuido en la toma de acciones a favor del medio ambiente, con el inicio de su vivero. Es de vital importancia que, todas y todos tomemos conciencia y aprendamos a conservar y restaurar a nuestra madre naturaleza.

Después de dicho evento, fuimos a plantar los primeros árboles, recuerden que, hay que meter las manos para poner el ejemplo, las acciones dicen más que las palabras.

Más tarde, acompañé al nuestro Gobernador Miguel Barbosa, a la presentación de la marca #TienesGanasDePuebla; nuestro Estado tiene mucho que ofrecer al mundo en turismo, cultura, tradición, economía y sobretodo gastronomía... Sin duda se hace historia y se hace futuro en Puebla.





6 DE JUNIO 2022



Gracias a la Ruta del Gestor se realizó la entrega de calentadores solares a los ciudadanos de San Salvador El Verde.

9 DE JUNIO 2022



Este día, antes de iniciar nuestra Sesión Ordinaria, invitamos a nuestras amigas de San Lucas Atzala, al Congreso del estado de Puebla, para que nos dieran una demostración de cómo con sus manos hacen este riquísimo platillo, "El mole".

No cabe duda que como buen poblano, estoy orgulloso de mis costumbres y tradiciones, por lo cual, se invitó a todos los poblanos a que se dieran cita en la séptima edición del "Festival del Mole y Guajolote", la cual se llevó a cabo del 17 al 19 de junio en San Andrés Calpan.



10 DE JUNIO 2022



Empezamos #LaRutaDelGestor cuando nos dimos cuenta que en el distrito los problemas son muchos y las manos pocas, pero entronas, como mi amiga Nieves que nos ayuda para bajar los apoyos a quienes más lo necesitan en Huejotzingo, por eso aquí andamos entregando calentadores.

16 DE JUNIO 2022

Como siempre, presentes en la Sesión Ordinaria.

18 DE JUNIO 2022



Feria del mole y guajolote de San Lucas Atzala, una de las tradiciones que más me gusta de mi región porque tiene que ver con entrarle a la comedera de este milenarío platillo que enaltece la gastronomía poblana.



23 DE JUNIO 2022

Estuvimos presentes en la Sesión Ordinaria. Y aprovechamos para darles una entrevista Caras Políticas, en el Congreso Poblano, donde hablamos de diversos temas de interés en la región del Izta-Popo.



29 DE JUNIO 2022



#Los Jóvenes Podemos

CONGRESO JUVENIL 2022

11 y 12 de julio
09:00 a 18:00 hrs.

SI TIENES ENTRE 18 A 29 AÑOS TE INVITAMOS A PARTICIPAR

ENVÍA TU PROPUESTA DE INICIATIVA DE LEY AL CORREO
congresojuvenilpuebla@gmail.com

TU INICIATIVA DEBE CONTENER | NOMBRE COMPLETO, EDAD, TELÉFONO Y MUNICIPIO

FECHA LIMITE 8 DE JULIO DE 2022

¡UN CONGRESO DE JÓVENES PARA JÓVENES!

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla,



Emitimos la Convocatoria para que todos los jóvenes de entre 18 a 29 años, participaran en el Congreso Juvenil 2022, con la finalidad de que envíen sus iniciativas y conozcan un poco más del proceso legislativo.

30 DE JUNIO 2022

Nos trasladamos al recinto Legislativo para estar presentes en la Sesión Ordinaria.

4 DE JULIO 2022



Gracias a La Ruta del Gestor, operamos en más de 15 municipios, donde cada semana se benefician más de 800 familias con el programa de la carne, que echamos a andar para combatir la inseguridad alimentaria en la región. Si andamos bien alimentados, rendimos más.

7 DE JULIO 2022

Acudí a la sesión ordinaria, en dónde no aflojamos ni un minuto con el trabajo que hacemos todos los días tanto en el legislativo como en territorio porque al pueblo nos debemos y no me cansare de decir que los puestos son efímeros y los liderazgos tienen fecha de caducidad.



8 DE JULIO 2022



Realizamos un viaje a Chiautzingo, para acompañar al presidente municipal, Salvador Domínguez a la inauguración de una importante obra que conecta a la cabecera municipal entre sí y también con otras juntas auxiliares.

11 y 12 DE JULIO 2022

Se llevó a cabo el Congreso Juvenil 2022, donde se convocó a jóvenes de entre 18 a 29 años, para que presentarán iniciativas con la finalidad de fueran ellos los que promovieran reformas a diferentes leyes, para ser la voz de los menos escuchados, así como para conocer a detalle el trabajo legislativo que se realiza en nuestro Congreso Estatal. Solo 41 iniciativas fueron seleccionadas, las cuales trataban temas muy interesantes como salud, deporte, familia, educación y temas en favor de la comunidad LGBTTIQ+.



El primer día, nos dieron unas palabras de bienvenida las Diputadas Tonantzin Fernández, Xel Hernández y Nora Escamilla, asimismo les rindieron protesta a nuestros 41 legisladores, mismos que a través de su participación, pudieron conocer un poco más de la historia del Congreso del Estado de Puebla, hicimos un recorrido por todas las instalaciones y se les explicó como es que se lleva a cabo el proceso legislativo, es decir, desde que se presenta una iniciativa, como es dictaminada, hasta su aprobación en pleno.



No cabe duda que, la juventud de hoy, también está ocupada en temas que atañen a la sociedad en general, así como en la política, por eso, tuvieron una plática con el C. Alonso Bermudez, representante propietario de morena en el IEEP, así como con las Diputadas Tonantzin y Xel, quienes a través de su experiencia como diputadas despejaron algunas dudas de los jóvenes, con respecto a nuestra labor como legisladores.

El segundo día, nos visitó Agustín Guerrero Castillo, quien nos ilustró un poco con su basta experiencia legislativa. Además contamos con la Consultora de Imagen pública



y Branding político, Coca Sevilla, quien nos dio una pequeña charla de como mejorar nuestra imagen.



Nos alegra saber que la convocatoria llegó a diferentes rubros, pues se hicieron presentes licenciados en derecho, economía, criminólogos, hasta ingenieros agrónomos.





15 DE JULIO 2022



Acudí a la Sesión Ordinaria, con la finalidad de clausurar el segundo periodo legislativo, en dónde el Congreso del Estado aprobó por mayoría de votos, el Acuerdo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información para designar, nombrar y tomar protesta a Rita Elena Balderas Huesca como comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla.



Por otro lado, cabe mencionar que nos dio mucho gusto recibir en este recinto legislativo a nuestra gente de Calpan, quienes vinieron a darnos una degustación de los chiles en nogada, un platillo orgullosamente Poblano.

A su vez, nos hicieron una invitación para acudir a la feria del Chile en Nogada, que se llevará a cabo del 5 al 28 de agosto.

16 DE JULIO 2022

Comisión permanente



19 DE JULIO 2022



Salí del Estado para poder seguir teniendo un buen resultado con #LaRutadelgestor y al mismo tiempo poder seguir apoyando a los ciudadanos.

20 DE JULIO 2022



Acudí a la Sesión Solemne, en dónde en compañía de nuestro Gobernador, Miguel Barbosa, y el presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, Héctor Sánchez Sánchez, conmemoramos el 130 del natalicio de Gilberto Bosques Zaldívar, quien fue un diplomático poblano, además de ser un héroe para el país



21 DE JULIO 2022

Comisión permanente

22 DE JULIO 2022



Orgullosos de nuestras Costumbres y Tradiciones; y con la finalidad de promover nuestras fiestas patronales, fuimos a Chiautzingo a dejar un apoyo a la mayordomía, con el propósito de sacar adelante esta fiesta tan importante, en honor a San Lorenzo, el santo patrón del pequeño lodazal.

23 DE JULIO 2022



Recorrimos la Cabecera Distrital con la finalidad escuchar las necesidades de las y los pobladores. Fue un gusto para mí, que dentro de los recorridos que realizamos



pudiéramos acudir a la “Marisquería Jaiverito” para hablar con Don Jorge, y promocionar su changarrito.

Siempre reafirmaré mi compromiso con cada uno de ustedes, pues como ya lo he mencionado, los jefes del Congreso, son ustedes...

24 DE JULIO 2022

En este día realizamos una mesa de Trabajo con algunos Diputados, integrantes de la LXI Legislatura, esto con el propósito de generar más y mejores proyectos legislativos que beneficien a las y los poblanos.



05 DE AGOSTO 2022





Asistimos a la inauguración de la feria del chile en nogada, la cual se llevó a cabo todo el mes de agosto. Cabe señalar que este delicioso platillo es típico de nuestro Estado, es por ello, que nos gusta promover nuestra gastronomía, nuestra cultura y tradiciones.





09 DE AGOSTO 2022



Estuvimos recorriendo el Distrito, y llegamos a Tlaltenango, en dónde se llevaron algunas gestiones de láminas para los pobladores de dicho lugar.

11 DE AGOSTO 2022



Fuimos al municipio de San Nicolás de los Ranchos, con el propósito de informar a la gente sobre las gestiones de la Ruta del Gestor, así como los avances que hemos realizado en el Congreso del Estado



18 DE AGOSTO 2022



En este receso legislativo, hemos estado trabajando dentro y fuera. Este día acudimos al Congreso, con la finalidad de revisar con el Presidente de la JUGOCOPO, algunos temas que plantearemos como iniciativas, siempre a favor de la Seguridad de los poblanos.

23 DE AGOSTO 2022



Estuvimos repartiendo calentadores en el municipio de Domingo Arenas, en dónde agradecí a todos y cada uno de los habitantes que nos brindaron su confianza para hacerles llega estas gestiones.



25 DE AGOSTO 2022



Cumpliendo con mis funciones acudí a Chiautzingo, con el propósito de escuchar a los habitantes de dicho lugar, para saber sus necesidades y apoyarlos.

30 DE AGOSTO 2022



Los diputados y diputadas de #Morena dimos a conocer el arranque de informes que daremos a los ciudadanos en los diferentes distritos locales. Iniciamos este 7 de septiembre, con el presidente del Congreso Estatal, mi amigo Sergio Salomón Céspedes.



01 DE SEPTIEMBRE 2022



Nos trasladamos al Municipio de Juan C. Bonilla, para acompañar al presidente José Cinto, a la Ceremonia y pega de Bandos alusivos al mes Patrio, así como a la entrega de una ambulancia y equipo para la policía municipal.





03 DE SEPTIEMBRE 2022



Tuvimos una reunión con pobladores de San Miguel Xoxtla, para compartirles las gestiones que se estarán realizando con la Ruta del Gestor, así como del trabajo legislativo que haremos en pro de nuestro Distrito.

07 DE SEPTIEMBRE 2022



Los integrantes de la LXI Legislatura, nos reunimos en el palacio legislativo, para estar presentes en la ceremonia solemne, en la cual el presidente de la JUGOCOPO, el Dip. Sergio Salomón Céspedes, rindió su primer informe anual de labores.

08 DE SEPTIEMBRE 2022

Nos reunimos con los pobladores de Teotlalcingo, con la finalidad de hacer entregas de calentadores.

10 DE SEPTIEMBRE 2022

Junto con el Diputado Sergio Salomón Céspedes, recorrimos el Tercer barrio de Huejotzingo, esto para reafirmar el compromiso con la gente y fortalecer el vínculo de la comunicación.



13 DE SEPTIEMBRE 2022

Nos trasladamos al Recinto Legislativo con la finalidad de que se llevará a cabo la Sesión Extraordinaria en la cual, se presentó el informe de la Mesa Directiva saliente y se informó el acuerdo en la cual se elegían a los integrantes de la Mesa Directiva para el Segundo Año de Trabajo Legislativo.

14 DE SEPTIEMBRE 2022

En el Congreso Estatal, se llevó a cabo una Sesión extraordinaria con la finalidad de elegir a los integrantes de la Mesa Directiva. Misma que se integró de la siguiente manera:

PRESIDENTE: NÉSTOR CAMARILLO MEDINA
VICEPRESIDENTE: ROBERTO SOLÍS VALLES
VICEPRESIDENTA: NORMA SIRLEY REYES CABRERA
SECRETARIA: XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA
SECRETARIA: TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ
PROSECRETARIA: MARÍA YOLANDA GÁMEZ MENDOZA
PROSECRETARIO: JAIMA NATALE URANGA



CONCLUSIÓN

Este primer año de ejercicio legislativo sin duda ha sido de mucho aprendizaje, retos y satisfacciones. Como Diputado Local del distrito 8, con cabecera en el municipio de Huejotzingo, he concentrado mis esfuerzos en generar condiciones que mejoren la calidad de vida de mis representados.

Lo anterior me ha llevado a diseñar y presentar iniciativas que fortalezcan el marco legal, principalmente en los rubros de seguridad pública, medio ambiente y servicios. Tal es el caso, que con toda seguridad puedo garantizarle a la gente que me brindo su confianza, que fui uno de los Diputados más productivos durante este primer año, ya que procuramos trabajar de manera amplia e integral las propuestas, involucrando a las autoridades encargadas de su ejecución y manteniendo ojos y oídos abiertos para cualquier propuesta o comentario encaminado a generar mejores leyes y condiciones de vida para la ciudadanía.

Desde el primer día que asumí el encargo, no he dejado de recorrer mi distrito. Lo anterior, consciente de que nos debemos a la gente, pero más aún, que hay muchas necesidades que requieren atención; la mejora de caminos y servicios públicos, el fortalecimiento de la seguridad pública; empleos de calidad; servicios médicos y educativos oportunos. Por ello, no hemos dejado de tocar puertas para que nuestra gente cuente con mejores condiciones de vida.

La gestión es sin duda uno de mis principales alicientes. Me incentiva regresar a las comunidades de mi distrito con una gestión o apoyo que permita a la ciudadanía vivir mejor. Por eso, tengan la seguridad de que continuaremos por este camino, el del trabajo coordinado y el acercamiento de apoyos que aminoren la carga que día a día representa sacar a nuestras familias adelante.

Como ciudadano, como hijo, como hermano y padre de familia, seguiré luchando por elevar la calidad de vida de las niñas y niños, jóvenes, mujeres y hombres del Distrito de Huejotzingo. Seguiré caminando y trabajando juntos a ustedes, convencidos de que la unidad nos fortalece y nos permitirá cada día vivir mejor.

Muchas gracias